



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 19 de agosto de 2010

- Mural – Era un 'entrón' Edil de Santiago
- Público – La policía ocupa Tenacatita sin orden de juez
- El Informador – Piden despolitizar tarifas de agua
- Ocho Columnas – Urge analizar causas del fenómeno delictivo
- El Occidental – No soportarán obreros un alza al agua: CROC

Pagan trípticos para rechazar la Vía Express

Patrocina Congreso protesta



El Congreso de Jalisco pagó 7 mil 656 pesos por 5 mil trípticos en contra del proyecto del Gobierno del Estado.

Francisco de Anda

El Congreso del Estado patrocinó la impresión de 5 mil trípticos en los que se invita a ciudadanos a oponerse al proyecto del Poder Ejecutivo denominado Vía Express.

De acuerdo con la factura 7476, expedida por la imprenta Grupo Gráfico Consultor, de la cual MURAL posee una copia, el Legislativo pagó 7 mil 656 pesos por los folletos a color, que fueron impresos en papel couché.

El tríptico, en el que aparece el nombre del perredista Raúl Vargas ostentándose no como diputado local, sino como vecino de la Avenida Inglaterra, enumera las supuestas afectaciones que causaría la Vía Express.

"Atraerá la delincuencia y el pandillerismo, las colonias se convertirán en un bote de basura para los carros que pasen, generará más contaminación visual, creará mayor contaminación auditiva,

afectará la salud de todos, habrá mayor incidencia de accidentes viales que pondrán en riesgo la vida de todos los colonos", señala el documento propagandístico.

En el tríptico se invita también a los ciudadanos a apoyar alternativas de movilidad urbana como el transporte colectivo y el Tren Ligero.

"Imaginemos a 28 mil vehículos pasando por nuestra casa diariamente a 100 kilómetros por hora", se menciona.

"Nos cobrarán por trasladarnos rápido, cuando es obligación del Gobierno brindarnos opciones de movilidad accesibles y al alcance de todos como el Tren Eléctrico".

El proyecto de la Vía Express sería un viaducto de peaje de 23 kilómetros de longitud, que iría desde la Avenida Aviación hasta la Carretera a Chapala.

Se construiría sobre el derecho de vía aérea del ferrocarril con 6 mil 500 millones de pesos de aportación privada.

Cuentas pendientes con proveedores, IMSS y Pensiones

Adeuda Congreso 98.6 millones de pesos

La presente Legislatura de Jalisco comenzó en febrero pasado con "un desorden administrativo". Los anteriores diputados heredaron una deuda de 114 millones 458 mil pesos, pero sólo se han pagado 15 millones 767 mil pesos hasta el momento. En resumen, está pendiente una deuda de 98 millones 691 mil pesos.

La pasada Legislatura terminó con una deuda de 65 millones 947 mil pesos para 27 proveedores. De ese total, la Secretaría General del Congreso solamente ha pagado 15 millones 471 mil pesos. Los pasados legisladores también dejaron adeudos de cuotas sindicales por 95 mil 994 pesos, que ya fueron cubiertos, y el pago de un laudo a Alberto Colorado Valdez por 560 mil pesos (de los que fueron liquidados 200 mil). Sin embargo, pesa sobre el Poder Legislativo un adeudo por casi tres millones de pesos al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como 45 millones

de pesos a Pensiones del Estado.

De acuerdo con el reporte que entregó el secretario general del Congreso, Carlos Corona, a los 39 diputados, 27 proveedores esperan sus pagos correspondientes. También detalló que ha sido imposible pagar el adeudo total, pues el presupuesto para el Legislativo fue menor al que ejercieron los ex diputados. Además, se gastaron en enero 81 millones de pesos, aunque existen nuevas compras.

Por concepto de erogaciones, el secretario general reporta cargos superiores a los 372 millones de pesos hasta junio. De este monto, por concepto de compras de materiales y suministros se han pagado 23 millones de pesos.

El presupuesto 2010 para el Congreso ascendió a 536 millones 100 mil pesos, restándole más de 163 millones para hacer frente a los pagos de proveedores, adeudos y nómina, entre otros conceptos, en lo que resta del año.

DEUDAS PENDIENTES A PROVEEDORES

Consultores López Castro y Compañía	35 millones 594 mil pesos.
Confort Aire de Occidente	8 millones 451 mil pesos.
Servicios Tecnológicos y Administrativos	5 millones 750 mil pesos.
Televisa	3 millones 480 mil pesos.
CGM Servicios en General y Publicidad	2 millones 300 mil pesos.
Memori Diseños Impresos	1 millón 450 mil pesos.
CR Formas Administrativas e Impresos	1 millón 409 mil pesos.
Publicidad y Diseño Siccom	1 millón 334 mil pesos.

Para hacer su trabajo consideran que necesitan las laptop, computadoras de escritorio, sillones y la pantalla solicitada

Diputados defienden lujos

Los legisladores aseguran que el equipo que tenían era obsoleto o hacia falta

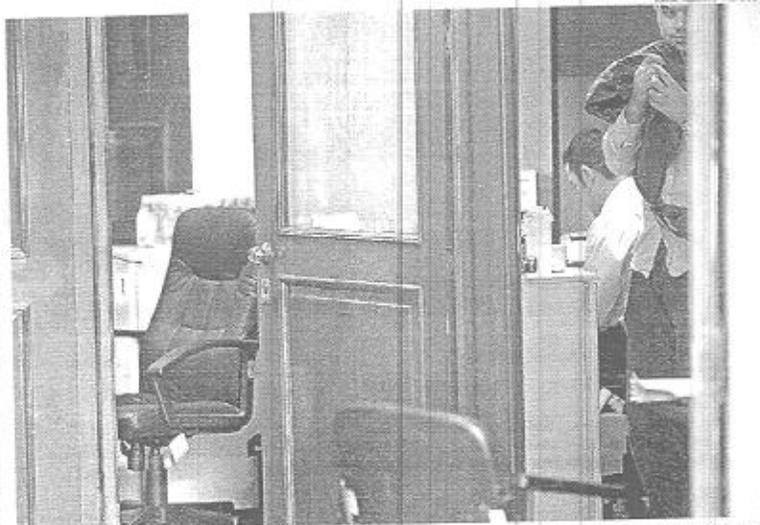
Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Diputados locales justificaron la compra de equipo de cómputo, con el argumento de que el que recibieron estaba obsoleto o ya había sido dado de baja, aunque admitieron que tendría que hacerse una revisión ante la posibilidad de que se hayan cometido excesos.

El presidente de la Comisión de Administración del Congreso local, Raúl Vargas López, dijo que no hay un criterio específico para las compras, pues se han hecho atendiendo las peticiones de cada diputado. Consideró que cada uno debe revisar si los artículos que solicitó a la Secretaría General eran necesarios.

Los legisladores por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Casillas Romero, y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Enrique Aubry de Castro Palomino, admitieron que solicitaron equipo de cómputo, pero rechazaron que sea para uso personal, pues ambos dijeron tener computadoras propias.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, José Antonio de la Torre Bravo, admitió que podría haber "un poco más de creatividad para buscar ahorros".



Dos de los frigobares que se compraron los diputados. Admiten que se tendría que revisar si hubo excesos

Un llamado a la austeridad

La diputada local Rocio Corona Nakamura volvió a llamar a sus compañeros a evitar gastos superfluos y aplicar medidas reales de austeridad. También admitió que desconoce el destino que han tenido las prestaciones que rechazó, como vales de gasolina y la tarjeta IAVE para usar sin costo carreteras de peaje, ya que la Secretaría General del Congreso no se lo ha informado.

Público dio a conocer que a pesar del anuncio de medidas de austeridad, hubo compra de computadoras personales para algunos diputados que incluso pidieron otros muebles como frigobares, sillones ejecutivos, computadoras de escritorio. Corona dijo que tal vez los diputados necesitan eso para hacer bien su trabajo, por lo que también les pidió que saquen adelante las iniciativas que están moradas.

Guadalajara • SSI

Público informó que a pesar de que se anunciaron medidas de austeridad en la presente Legislatura, los diputados han hecho compras de computadoras de escritorio, laptop, frigobares, sillones ejecutivos y hasta una pantalla.

Raúl Vargas aseguró que "una parte muy pequeña" del equipo de cómputo que se adquirió es para el trabajo personal de los diputados, pues la mayoría se entregará a los órganos técnicos.

Indicó que en todas las legislaturas se adquiere equipo de cómputo y que incluso en las anteriores, el primero o segundo día los diputados recibían una laptop. Sin embargo,

los actuales diputados habían dicho que ellos no comprarían computadoras personales y finalmente se adquirieron ya 16 equipos personales para ellos.

Raúl Vargas consideró que si en algunos casos hubo excesos, "tendrá que dar cada diputado la explicación". En su caso, dijo que el mobiliario que recibió era suficiente y el refrigerador que tiene en su oficina lo adquirió con sus propios recursos.

En entrevista, Enrique Aubry dijo que el equipo de cómputo que se compró se usará en las oficinas de los diputados que, a su vez, entregarán las computadoras que tenían para que se usen en el edificio Juárez.

"No hemos mandado comprar nada que no se necesite. No sabemos que se habían comprado y si ese es el caso, se pueden regresar, porque yo tengo mis propias computadoras", agregó el coordinador de los diputados del PVEM.

Por su parte, Jesús Casillas admitió que el pidió computadoras de escritorio para el órgano técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, pues no tenían.

Ambos diputados dijeron desconocer que las computadoras les fueron entregadas eran nuevas.

José Antonio de la Torre admitió que "disminuir las galletas o la compra de despensa no significa nada en materia de austeridad". Coincidió con Raúl Vargas en que cada diputado explique por qué solicitó determinado equipo, "aunque todos saben que los equipos de cómputo tienen un periodo de vida en el sistema operativo". ■

Se sumaría al "plan de austeridad" del secretario General

Legislador propone plan para ahorrar 71.4 mdp

Guadalajara • SSI

Siel Congreso del Estado gasta en el segundo semestre del año el mismo monto que lo que ha ejercido en los primeros seis meses de 2010 en 37 partidas, se podrían lograr ahorros superiores a los 62 millones de pesos, señaló el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Héctor Álvarez Contreras, quien agregó que esa cifra

es más importante que los nueve millones de pesos que planteó el secretario general Carlos Corona Martín del Campo.

Álvarez Contreras elaboró un listado de partidas en las que el gasto ejercido está muy por debajo del presupuesto, que pueden sumarse al "plan de austeridad" que entregó Corona, "con conceptos a suprimir como galletas, despensa y fruta, y con conceptos a disminuir como gasolina,

alimentos, tinta de copiatoras, tóner y tintas, papel bond, teléfonos, agua y refrescos, y artículos de oficina, con lo que logrará un ahorro de nueve millones de pesos".

Algunos ejemplos de partidas que pudieran ayudar al ahorro según el planteamiento del diputado panista, es la 132, denominada Compensaciones Adicionales por Servicios Especiales, en la que se presupuestaron 19.8 millones de pesos. Según

el informe presentado por Carlos Corona, en los primeros seis meses se gastaron de esa partida 475.470 pesos, por lo que si en la segunda parte de 2010 se eroga una cantidad similar, se pueden ahorrar poco más de 19 millones de pesos.

Otra partida que registra una situación similar es la correspondiente a combustibles y aditivos para vehículos, que fue presupuestada en 55 millones de pesos. De enero a junio

se gastaron 1.2 millones, por lo que si se duplica esa cantidad, se podrían ahorrar 2.9 millones de pesos.

En las mismas condiciones están otras 35 partidas, entre las que están prendas de protección a empleados de seguridad, servicios de telefonía, de energía eléctrica, agua potable y de conducción de señales analógicas y digitales, arrendamiento de edificios y locales, de maquinaria y equipo, y de bienes informáticos, almacenajes, fletes, seguros de bienes patrimoniales, entre otros.

Además, propuso suprimir otras nueve partidas que permitirían ahorrar por 8.5 millones de pesos. ■

Ahorros reales y no fantasías

El diputado Héctor Álvarez presentó un programa alternativo para que el Congreso baje sus gastos

Plantea plan de austeridad, con lo que el Congreso del estado ahorraría más de 70 millones de pesos, el diputado Héctor Álvarez, quien califica de "risible" el del secretario general Car-

los Corona, ya que propone un 30 por ciento de ahorro en la compra de vales de gasolina, debiendo ser éste del 50 por ciento por lo menos, "ya que la anterior Legislatura adquirió la mitad de lo

que se adquiere hoy día por este rubro, y había un diputado más".

Solicita que se supriman 23 partidas contempladas en el presupuesto del Poder Legislativo que son:

PARTIDAS A SUPRIMIR			
Partida	Autorizado	Ejercido	Para ahorro
2701 Vestuario, uniformes y blancos a empleados	971,630	1,184	970,447
3209 Arrendamiento de vehículos para servidores públicos	1,054,315	457,654	596,661
3210 Arrendamientos de mobiliario	257,500	0	257,500
3308 Estudios, investigación y consultoría	5,765,443	175,764	5,589,679
3503 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	128,636	2,320	126,316
3704 Traslado de personal	103,000	0	103,000
3805 Exposiciones	515,000	0	515,000
5103 Equipo educacional y recreativo	130,494	0	130,494
5202 Maquinaria y equipo diverso	296,192	0	296,192
TOTAL			8,585,289

Indica que con las partidas susceptibles a ahorro y las partidas a eliminar, se lograría un ahorro de 71 millones 455 mil 938, "mucho más de lo pretendido por el secretario general, que por cierto al parecer el plan de austeridad sólo duró una semana, porque ya volvieron a repartir agua embotellada a las oficinas; lo contrastante es que no hay ga-

rrafones para las oficinas, entonces cuál ahorro se pretende, ¿o con dos semanas de plan de austeridad se logra el ahorro mencionado por Carlos Corona?"

Recordó que el 24 de junio presentó una iniciativa de acuerdo donde se delineaban medidas de austeridad, que no ha sido aprobada por la Comisión de Administración, y

también en la revisión de las partidas que integran los capítulos del presupuesto de este Congreso nos encontramos con que existen partidas susceptibles a ahorro, otras que serían suprimidas en su totalidad para ahorro y otras en las que se reduce el gasto para los próximos seis meses, las cuales son las siguientes:

Partidas susceptibles a ahorro				
Partida	Autorizado	Ejercido	Por ejercer resto del año	Ahorro
1204 Retribuciones por servicios de carácter social	751,762	3,703	3,703	744,355
1307 Compensaciones por servicios especiales a empleados	3,972,443	8,634	8,634	3,955,175
1316 Liquidación por indemnizaciones y salarios caídos *La Comisión de Administración tendría que pactar antes de los laudos para evitar pagos millonarios	13,550,407	1,087,448	1,087,448	
1322 Compensaciones adicionales por servicios especiales	19,969,687	475,470	475,470	
1513 Apoyo a la capacitación de los servidores públicos	1,091,800	67,200	67,200	957,400
2103 Materiales de apoyo informático	124,926	21,580	21,580	81,766
2204 Productos alimenticios para el personal	2,634,934	1,997,080	500,000	137,853
2303 Utensilios para el servicio de alimentación	106,383	9,531	9,531	87,320
2401 Materiales de reconstrucción y reparación	346,922	125,183	125,183	96,557
2402 Estructuras y manufacturas	329,329	1,842	1,842	325,645
2403 Materiales complementarios	190,246	42,437	42,437	105,373
2504 Medicinas y productos farmacéuticos	215,765	1,029	1,029	213,708
2603 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículo*	5,520,800	1,266,804	1,266,804	2,987,192
2702 Prendas de protección a empleados de seguridad	207,711	8,045	8,045	191,621
3103 Servicio de telefonía y comunicación	3,572,359	1,336,815	1,336,815	898,730
3106 Servicio de energía eléctrica	1,329,747	593,441	593,441	142,865
3107 Servicio de agua potable	1,091,800	97,246	97,246	897,308

Salen más irregularidades

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Todavía no pasa ni una semana de que el secretario general del Congreso, Carlos Corona haya tratado de salvar su puesto, y ya salen más irregularidades: cobros que no explicó, pagos a diputados fuera de sus "dietas", proveedores no registrados y que surten de jamón, galletas y fruta al Congreso. Además, el plan de austeridad que elimina estos conceptos no contribuye a más de 200 mil pesos en los próximos seis meses; la pregunta es de dónde salen los otros ocho millones 800 mil pesos para llegar a la meta.

Todos estos productos y acciones pagados con las finanzas del Congreso, a eso hay que añadirle los miles de pesos que se invierten en el consumo de refrescos, aguas y té de diversas marcas, así como asesoría en audio y pagos a personas que no aparecen ni como proveedores ni como trabajadores del Poder Legislativo.

Todo esto no figuró dentro del informe de una hora, ni en los cuadros presentados en la exposición del funcionario ante los diputados de la Comisión de Administración y mucho menos en los documentos puestos a disposición de todos los presentes.

Por lo que a algunos diputados no los dejó del todo satisfechos y no quitarán el dedo del renglón sobre todo de las llamadas formas valoradas, de las cuales corre el rumor de que se están duplicando y se reportan menos ingresos de los que realmente son.

Parte de la información que omitió dar a conocer Corona Martín del Campo, está en poder del legislador del Partido Acción Nacional, Héctor Álvarez, quien la solicitó por transparencia, entre ellos los cheques que se hicieron en mayo y junio pasados.

De acuerdo con esa información que ha dejado ver el diputado, en los estados de cuenta y su consolidación de una cuenta

abierta en HSBC de esos dos meses, hay una lista de cheques en circulación con fecha de emisión, beneficiario, número de cheque, cantidad pagada, pero se desconocen las causas para dichos pagos.

Los estados consolidados de la cuenta 2344 de mayo y junio traen algunos detalles que sobresalen, es decir números de cheques repetidos o los consecutivos no aparecen ni como cancelados o rebotados, en total son 228 talones que no fueron reportados.

Los cheques de esta cuenta que no se reportaron por omisión, porque no se desea saber qué sucedió con ellos son del 174 al 176 y del 178 al 227, así como del 380 al 385 y del 472 al 484.

En la segunda conciliación se tiene otra lista de documentos que no se reportaron y son del 501 al 554, del 599 al 628 y del 630 al 655.

Otro de los elementos no dados a conocer en el informe es el alto consumo de refrescos distribuidos en las 39 oficinas de los diputados, direcciones y otras oficinas, todos de dos empresas que llevan bebidas gaseosas, té helado y botellas.

Según los datos conocidos, en mayo se gastaron 113 mil 900 pesos por este concepto, cuando según datos de la pasada Legis-

latura y a los cuales tuvo acceso EL OCCIDENTAL, el gasto mensual en este concepto era de 20 mil pesos y se surtía a las mismas oficinas todos los días.

Es así que durante mayo, Embotelladora de Occidente cobró el cheque 421 por 25 mil 714 pesos, así como el 423 por 15 mil 368 pesos, el 424 por seis mil 300 y el 425 por 38 mil 970 pesos; mientras que a Embotelladora de Zapopan (la cual no está en el padrón de proveedores) se le entregó el cheque 422 por 27 mil 579 pesos.

A eso hay que sumarle los pagos por asesoría de audio a la empresa Uxmalase Asesoría en Audio, la cual tampoco aparece

dentro del padrón de proveedores publicado en Internet. El costo fue de 67 mil 200 pesos.

Pero no sólo hay pagos a estas empresas, también los hay a otras en donde los pagos salen a nombre de una persona, es decir hay uno por 13 mil 340 pesos a Rafael Junes Cervantes, otro a nombre de María Concepción Robles Arellano por 38 mil 326 pesos; Fabiola Valdez Grajeda por 17 mil 278 pesos; Zaira Ariana Martínez Becerra por 26 mil 982 pesos; Juan Manuel Martínez de León recibió 13 mil 363 pesos y uno más por 20 mil 206; todos ellos no aparecen ni como proveedores ni como trabajadores del Congreso, según reportó la página de Internet en donde se hizo una búsqueda de ellos.

También está la empresa Moetti, a la que se le compraron los muebles nuevos de oficina para los diputados, con sillas ejecutivas, con un precio de lista de 10 mil pesos, pero sólo aparece un pago por 19 mil 308 pesos, siendo que el pedido fue de una cantidad mayor.

Pero quienes también han estado muy calladitos en el asunto de las nuevas contrataciones son los representantes sindicales, a quienes se les han hecho entrega de recursos a nombre de Irene Trejo Acosta quien el 16 de junio recibió una parte en tres cheques por cuatro mil 325 pesos cada uno, además se dice que también le entregan tres mil pesos mensuales en vales de gasolina y tiene un vehículo bajo su resguardo.

LA COMIDILLA DE TODOS: GALLETAS Y FRUTA

Según el informe de Carlos Corona, una de las estrategias para poder llegar a un ahorro de nueve millones de pesos en los próximos seis meses es reducir el "alto consumo de galletas" que se da en oficinas y sesiones del Congreso y Comisiones, en donde según documentos con los que EL OCCIDENTAL cuenta, no sumarían más de 200 mil pesos si se hace la suma de todas ellas.

Peo también salta la duda de si una de las empresas proveedoras era de una de las socias de la

esposa de Carlos Corona, es decir la de Erika Alejandra Ojeda Sánchez, a la que se le hicieron supuestamente dos compras por 26 mil pesos en total por 117 kilos de pasta fina. Pero sorpresa, tampoco está en los proveedores registrados y publicados en la página de Internet del Congreso.

A esto hay que sumarle los 35 pagos hechos entre el 22 de febrero y el 15 de julio a la empresa La Cotijense por el consumo de jamón, salchichas, quesos para asar y panéla, en donde la suma de éstas es de 22 mil tres pesos, siendo la factura más alta por mil 800 el 3 de junio y la más baja por 73 pesos el 25 de marzo de este año, en donde se incluyen algo así como 125 kilos de jamón.

PAGOS EXTRAS A LEGISLADORES

Por otra parte, a los legisladores también les llegó su remuneración por conceptos no explicados y que los documentos consolidados de las cuentas que maneja el Congreso se indican, además de los 107 mil pesos del salario mensual, los 92 mil pesos para sus Casas de Enlace, nueve mil pesos en vales de gasolina, una tarjeta IAVE por 25 mil pesos, vales de comida en restaurantes asignados.

En ese sentido aparecen Jesús Casillas, con dos pagos por 132 mil pesos en total; Patricia Retamozo por poco más de dos mil 300 pesos; José Noel Pérez con tres cheques, uno de cuatro mil seis pesos, otro por dos mil 827 pesos y uno por tres mil 12 pesos, entre otros.

Por el Partido Acción Nacional se pueden encontrar nombres como el de Margarita Licea con dos mil 980 pesos en mayo, José Antonio de la Torre Bravo con un pago por mil 374 pesos; Francisco Torres Marmolejo con ocho entregas con un total de siete mil 287 pesos, Gustavo Macías con mil 281 pesos; Abelardo Lara recibió tres mil 660 pesos; de todos ellos no se sabe si regresaron este recurso que les llegó extra, así como a los coordinadores del PRI, Roberto Marrufo y del PRD Raúl Vargas con 15 mil 953 pesos y 39 mil 188 pesos, respectivamente.

Querellan 62 al Congreso

Jessica Pilar Pérez

Al Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco han llegado 62 demandas laborales de ex empleados del Congreso del Estado que fueron despedidos este año.

La cuenta corresponde de enero al 17 de agosto, según una consulta hecha al libro de entrada al tribunal, de la cual MURAL tuvo conocimiento.

Los ex trabajadores que presentaron sus querellas son tanto de la 58 Legislatura como de la actual.

El despido injustificado es la principal queja de los demandantes, quienes piden reinstalación en el cargo y pago de salarios caídos y de cuotas al IMSS, señalaron dos abogados que llevan 20 de los juicios en curso.

Adán Romero Meza, abogado con más de 40 años de experiencia, señaló que las 11 demandas que presentó tienen los mismos argumentos del Legislativo para llevar a cabo con los despidos: que los ex servidores públicos no cumplieron con los horarios, las órdenes del jefe inmediato o simplemente desobedecieron.

"Recurrimos al tribunal principalmente porque consideramos que los ceses son injustificados, tienen una serie de vicios bastantes notorios", expresó Romero Meza.

El abogado indicó que los argumentos señalados al momento del cese no son los mismos que presentaron cuando iniciaron el procedimiento administrativo, lo que considera un vicio legal.

"Nosotros reclamamos la reinstalación inmediata en el puesto, los salarios caídos o vencidos a partir de la fecha del cese, con los incrementos salariales, que se den por las quincenas que

se adeudan", precisó.

En el despacho de Romero Meza defienden a 25 empleados, de los cuales 12 ya fueron cesados, uno apenas fue notificado antes, tres libraron el despido y el resto fue castigado con suspensión de tres días por ofender a su superior jerárquico al denunciar, a través de su abogado, que se actuaba de forma dolosa y arbitraria al prefabricar las actas.

Otro defensor, César Íñiguez, interpuso a principios de junio nueve demandas laborales, principalmente de simpatizantes del PAN, buscando que los regresen al cargo, luego que les dejaron de pagar entre 3 y 4 quincenas sin que los hayan despedido formalmente.

"Estamos reclamando varias cosas, la media hora que se tiene para comer, que no se les dio, algunas horas extras que trabajaron y no se les pagaron; pero, en general, son las prestaciones que tienen que ver con los salarios caídos, devengados y la reinstalación", aseveró Íñiguez.

Esta cuenta de demandas laborales podría ir creciendo ante la meta del Congreso del Estado de despedir a 215 supuestos aviadores, de los cuales apenas han trascendido 19 ceses.

Romero Meza e Íñiguez aseguraron que no defienden avia-

dores porque tienen constancias de ingresos y salidas de los ex empleados y de que los corrieron por criterios políticos y con dolo.

Los dos abogados coincidieron en que la actual Legislatura tiene intenciones de alargar los juicios para que no les toque pagar los laudos, ya que instauran procedimientos administrativos sin bases legales y dictan las resoluciones de manera ligera.

Esperan auditoría a Corona

Si la auditoría al secretario general del Congreso, Carlos Corona, arroja que él resulta responsable de irregularidades, deberá renunciar inmediatamente, consideró el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Manuel Herrera Vega.

Los coordinadores del PRI, Roberto Marrufo, y del PRD, Raúl Vargas, sostuvieron una reunión con los miembros del CCLJ, en la cual los empresarios aprovecharon para pedirles mayor transparencia.

"Creemos que el Congreso debe de dar resultados, creemos que hace falta transparencia, que hace falta compromiso y también asumimos la parte que nos corresponde, en que también falta comunicación y una interacción de nosotros con ellos", dijo.

Respecto a la situación de Corona, dijo que los legisladores explicaron que no todo es como aparenta y de ser así, es necesario que lo comprueben.

Elizabeth Ortiz

'Seca' incumplimiento al aire acondicionado

Jessica Pilar Pérez

La empresa Confort Aire Acondicionado no cumplió con la fecha de entrega y funcionamiento —15 de agosto— del aire acondicionado del edificio alterno del Congreso del Estado.

El titular de la Comisión de Administración, el perredista Raúl Vargas, informó que recibió una carta de la empresa, señalando que tuvo complicaciones con la entrega del equipo en la aduana de Laredo, por lo que hasta hoy lo entregarían.

La misiva va dirigida al secretario general, Carlos Corona, un día después de que debió ser entregado el equipo.

"La entrega, inicialmente programada para el día 15 de agosto, se realizará el próximo día jueves 19 del presente, debido a retrasos fuera de lo previsto en los trámites aduanales en la ciudad fronteriza de Laredo, Texas, y transportación del equipo, ocasionados por la carga de trabajo en dicha zona tras la contingencia por el paso del huracán "Alex" el mes pasado, mismo que dejó una acumulación de carga extraordinaria que se ha ido tramitando de manera paulatina", señala el escrito.

Confort Aire Acondicionado cobró 8 millones 451 mil 388 pesos por los trabajos; en febrero entregó una fianza por el 10 por ciento en caso de incumplimiento.

El director de Servicios Generales del Legislativo, Humberto Navarro, hizo —el 19 de julio— un recorrido con medios de comunicación para demostrar que estaban instalando el aire acondicionado, con un avance de obra del 95 por ciento, y anunció que la empresa había firmado una carta compromiso para concluir los trabajos el 15 de agosto.

Este recorrido se hizo ante la acusación de Héctor Álvarez, diputado panista, de que no había ningún equipo instalado, y hasta llevó un Notario Público para que constatará los hechos.

Tres días después del recorrido, la secretaria general, a través de un comunicado, adelantó que

podría haber retrasos con la entrega, luego de la visita que realizó Guillermo Meza Díaz, jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica del CUCEI de la UdeG.

Al revisar la obra, Meza Díaz dijo que los trabajos tardarían hasta dos meses, porque el avance era de 80 por ciento.

La instalación del aire acondicionado, el elevador, la red de voz y datos, y el acondicionamiento de los últimos pisos son algunas de las tareas faltantes para tener funcionando al 100 por ciento el edificio alterno del Poder Legislativo, ubicado en Corona y Juárez.

A este inmueble, el Congreso le ha invertido 82 millones 728 mil 512 pesos.

ASÍ LO DIJO

“La entrega, inicialmente programada para el día 15 de agosto, se realizará el próximo día jueves 19 del presente, debido a retrasos fuera de lo previsto en los trámites aduanales en la ciudad fronteriza de Laredo, Texas, y transportación del equipo”.

Misiva enviada por Confort Aire Acondicionado al Congreso

Está que se va y no se va

► Acusa la dirigencia que el Alcalde prepara migración hacia el PAN

Vania Citlalli de Dios
y Francisco de Anda

Con un juego de palabras en el que dijo que ya no es militante del

PRD, pero que no renuncia al partido, ayer el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, amagó nuevamente con dejar las filas del sol azteca.

A 10 días de que anunció que se retiraría de los trabajos de afiliación en Jalisco, hasta que la dirigencia nacional pusiera orden en el proceso, Alfaro Ramírez renunció a su cargo como consejero estatal del PRD.

Además, acompañado de regidores perredistas, advirtió que su Gobierno desconoce a la diri-

gencia del partido en el Estado y que ya no se reafiliará a sus filas.

"No renuncié, simplemente no soy militante. Las reglas del PRD establecieron que si no te afiliás no eres militante", dijo en una rueda de prensa en el Centro de Guadalajara.

"Si no me afilio no soy perredista. En este momento yo no soy del PRD", afirmó.

"No voy a afiliarme a un partido que no tenga la determinación de hacer un papel serio en el próximo proceso electoral, un

partido que decide autodestruirse no despierta en lo personal para mí ningún interés".

Al subrayar que ganaron la elección en Tlajomulco no como perredistas, sino como un proyecto de izquierda con la coalición PRD-PT, Alfaro Ramírez descartó irse a otro partido.

"No hay ningún planteamiento de irme ni al PAN ni al PRI, yo me quedo en la izquierda", aseguró.

"Me voy a quedar en la izquierda y voy a construir con mis

compañeros que están tratando de reconstruir el PRD, vamos a hacer un esfuerzo por reconstruir el proyecto de izquierda en Jalisco, pero yo, por lo pronto, no me afilio en el PRD".

LO VEN EN EL PAN

Para el PRD, los amagos del Alcalde de Tlajomulco de desvincularse de este instituto político obedecen a que ya prepara su migración al PAN, donde el Gobernador, Emilio González Márquez, lo tiene cooptado.

"En ningún tema le ha entrado (a cuestionar al Gobierno estatal), al contrario, habla de su reconocimiento (al Poder Ejecutivo), de lo bien que le cae el Gobernador, pero no hace un pronunciamiento fuerte, enérgico", señaló el secretario general perredista, Enrique Velázquez.

"El Gobernador lo ha cooptado por la vía de soltarle los recursos que Enrique le pide y eso que la izquierda no lo ve bien".

Velázquez dijo que si Alfaro Ramírez decide no seguir formando parte del PRD, el partido lamentará su separación, pero recordó que nadie es indispensable y que este instituto puede ser competitivo en el 2012 aun sin él.

Se ve Ramiro en el 2012

PUERTO VALLARTA.- Ramiro Hernández, senador por Jalisco, manifestó ayer su interés por contender para la Gubernatura en el 2012.

"Vamos a esperar cómo llegamos al 2012, todavía está lejos. Si tengo aspiraciones, lo he dicho en otras ocasiones, a mí me encantaría ser Gobernador, pero esto no es sólo un asunto de querer, sino de poder", respondió a pregunta expresa sobre la posible competencia por la candidatura tricolor con el Alcalde tapatío Aristóteles Sandoval.

Espero tener condiciones para poder, lo importante en este momento es hacer lo mejor posible lo que tengo que hacer (como senador), y espero que en su momento tengamos condiciones para seguir avanzando en nuestras aspiraciones.

Eric Sepúlveda

Lunes, día clave para Carlos Corona

Será el lunes 23 de agosto cuando se defina la situación del secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, ya que los diputados que integran la fracción del PRI se reunirán con el dirigente estatal del tricolor, Rafael González Pimentá, para tratar este único asunto, reveló la diputada Rocio Corona Nakamura; señaló que aún no fija su posición respecto a Corona, además que subrayó: "A mí ni me consultaron (de que entraría Corona) ni yo voté a favor de él".

Indicó que la diputada Patricia Retamoza le comunicó que el lunes a mediodía tienen la reunión con González Pimentá, siendo el único tema a tratar Carlos Corona.

Se pronunció porque se debe gastar lo que se tiene y transparentar todo, lo público debe ser público.

Lamentó que ha tenido varias iniciativas que están en la "congeladora", pero se abstuvo de señalar si es por compañeros de su fracción o de la oposición: "No quisiera abonarle, ni señalarlo, seguimos nosotros trabajando, no son latidos ni ocurrencias, sino propuestas que la sociedad nos está demandando".

Urgió a "que nos pongamos a trabajar y que ya dictaminen (sus iniciativas) a favor o en contra, pero ya". (Rosario Barreño Domínguez)

Soluciones prácticas y no discusiones estériles

Propone Rocío Corona una mesa de diálogo, para discutir acciones en materia educativa

"Mesa de Diálogo: solución a los aspirantes no admitidos en la Universidad de Guadalajara", propone la diputada del PRI Rocío Corona Nakamura ante el elevado número de rechazados a nivel bachillerato y educación superior; exhortó a dejar de lado las "discusiones estériles que a nada llevan".

Ya que en Jalisco alrededor de 200 mil jóvenes entre 12 y 29 años forman una nueva clasificación denominada los *ninīs*, que ni estudian ni trabajan pues no encuentran un lugar dentro de la educación pública ni tampoco pueden encontrar un empleo digno que les permita continuar sus estudios.

En Jalisco el bachillerato es "letra muerta", señaló, ya que el 44.78 por ciento de los jóvenes que hicieron trámites fueron rechazados y sólo el 55 por ciento fueron admitidos; citó por ejemplo que en la colonia Balcones de Oblatos se tiene una preparatoria, pero sólo en el papel; ya se cuenta con el terreno, pero la Secretaría de Finanzas no ha liberado los 20



FOTO: RICARDO CHAVEZ

LA DIPUTDA Rocío Corona Nakamura, volvió a realizar una propuesta interesante para la sociedad.

millones de pesos que se requieren para la construcción.

Esta mesa de diálogo, indicó la legisladora local, estaría integrada: por el Gobernador,

rector, senadores por Jalisco, diputados federales por Jalisco y diputados locales, "estoy consciente que los senadores tienen otras actividades, pero tienen voz y posibilidad de cabildeo y gestionar ante el propio Ejecutivo federal y estatal recursos a favor de los jóvenes no admitidos".

A nivel licenciatura, los centros regionales fuera de la zona metropolitana, el problema es mayor de rechazados y los jóvenes están buscando irse fuera.

Hizo un llamado a dejar de lado las diferencias políticas, ya que no ayuda a disminuir el número de rechazados y "abandonemos esa postura, todos, todos, sobre todo los representantes populares y nos pongamos las pilas y quienes participamos en el presupuesto, diputados, Gobernador, diputados federales y senadores junto con el rector, asumamos el compromiso para disminuir el número de jóvenes no admitidos en la Universidad de Guadalajara". (Rosario Barreño Domínguez)

Propone aumentar admisión

Jessica Pilar Pérez

Crear una mesa de diálogo con capacidad de gestión de recursos, que permita encontrar soluciones para evitar que seis de cada 10 estudiantes sean rechazados por la UdeG, es el reto que lanzó la diputada local del PRI, Rocío Corona.

La priista dijo que una universidad pública tiene una relación más estrecha con la sociedad y debe compensar los efectos de la desigualdad social abriendo oportunidades de estudio y superación a los jóvenes de escasos recursos económicos.

Esta mesa, llamada "Solución a los aspirantes no admitidos en la Universidad de Guadalajara", debería estar integrada por el Gobernador, el Rector de la UdeG, senadores, diputados federales y locales.

También debe contar con una agenda de trabajo, un cronograma, metas a corto, mediano y largo plazo, mecanismos de evaluación y presentar informes periódicos.

"Asignemos recursos etiquetados con un fin muy claro y específico, lograr la construcción de más aulas, personal docente y equipamiento; reorientemos los presupuestos para fortalecer la educación popular sin escatimar o regatear la inversión que le corresponde de acuerdo a su importancia", comentó.

La diputada priista recordó que hay estadísticas de 200 mil jóvenes entre 12 y 29 años, también conocidos como "ninis" —que ni estudian ni trabajan— porque no pueden entrar a la universidad pública y tampoco encuentran empleo.

**BITÁCORA
POLÍTICA**

HÉCTOR Álvarez Contreras.

RECORDATORIO

El diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras les hace un atento recordatorio del plazo que se venció el pasado 16 de agosto y al que se comprometieron los diputados Raúl Vargas, Roberto Marrufo y el secretario general Carlos Corona para terminar de instalar los aires acondicionados en el edificio de Juárez del Congreso del Estado, ya que todavía ayer se pudo comprobar que no están instalados los mismos.

Con todo espeto creo que vale la pena luchar contra corriente y contra la corrupción; la verdad siempre será la verdad y prevalecerá. (Rosario Bareño Domínguez)

100 POR JALISCO

Discuten sobre responsabilidad de jóvenes en «Ley Antiborrachos»

OC | Alma Reynoso

«La corrupción llega hasta donde la ciudadanía lo permite», mencionó Martín Dávalos Gómez, miembro del Parlamento Ciudadano de México, durante la reunión del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, que en sesión ordinaria puso a debate el tema con la aplicación próxima de la llamada «ley antiborrachos».

La población tendrá una gran responsabilidad para evitar que funcionarios públicos y personal de la Secretaría de Vialidad cometan corruptelas alegando la aplicación de la ley -dijo- al tiempo que aplaudió el trabajo del Congreso del Estado para dar a Jalisco reformas que obedecieron a demandas sociales añejas por el incremento de accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol.

Subrayó que habrá que poner especial atención en la operatividad de la ley precisamente para evitar actos corruptos. Revisar la calibración del alcoholímetro y que éste cubra los estándares de calidad internacionales para asegurar a la población que el equipo no está amañado, es una de las responsabilidades de la autoridad, pero debe ser observada por la población.

A las asociaciones civiles corresponderá además difundir a los jaliscienses que en caso de ser detenidos y sometidos a la prueba de alcoholemia, soplen sólo una vez y no dos, para evitar que se registre un grado superior de alcohol en el aparato, así como evitar descender de su vehículo para realizarse la prueba. «Debemos orientar a los ciudadanos para que no se bajen, porque entonces estarán en terreno público».

Dávalos Gómez añadió que deben implementarse los modelos de vigilancia necesarios para la aplicación de la ley evitando con ello que ésta se convierta en una «mina de oro». «Tenemos que ser ciudadanos responsables, conocedores de nuestros derechos para evitar



Foto. Xavier Castillo

EN LA reunión del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco pusieron a prueba el alcoholímetro.

que este modelo interesante, innovador y ambicioso se vaya a corromper».

Blanco político. Por su parte, Misael Simón de la Madrid, presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, calificó la nueva ley como «ilógica» y dijo temer que los jóvenes se conviertan en un nuevo «blanco político» para que los gobernantes obtengan recursos.

«Cuando no tengamos los recursos necesarios seremos encarcelados hasta por ocho años para convivir con verdaderos criminales, actualizándonos en nuevas técnicas delictivas o incluso arriesgando nuestra integridad personal».

El problema de las multas más altas, dijo, es que en algunos casos la infracción podría convertirse en exageradas mordidas a los agentes viales. «Además me preocupa que como ya ha pasado en otros estados de la República a los detenidos les hagan soplar dos veces el alcoholímetro para incrementar los niveles de alcohol y que los acompañantes de las personas alcoholizadas puedan pasar hasta tres años en prisión».

Consideró que la ley, más que enfocada a proteger a los jóvenes, está enfocada en «sacar más dinero». Los gobernantes-dijo- deberían estar preocupa-

dos por la construcción de más unidades deportivas, espacios de recreación, presupuesto para la UdeG y un transporte nocturno para evitar utilizar el coche y con ello accidentes que pudieran ser fatales.

«¿Donde están gobernantes que se tomen el tiempo para analizar y proponer acciones lógicas? Creo que en este estado no es posible eso, los jóvenes tenemos voz y no solamente en las campañas para diputados, pero ya llegarán las elecciones, donde ejerceremos nuestra diversión responsable».

Piensan como victimarios. Alma Chávez Ibarra, presidenta de la Asociación de Víctimas de Violencia, recordó que en Jalisco se registran aproximadamente 700 muertes por año relacionadas con accidentes viales en los que tuvo que ver el consumo previo de alcohol, más de dos mil 500 personas en el mismo periodo quedan discapacitadas de por vida.

Calificó las declaraciones del representante de los jóvenes como desafortunadas, y señaló que los muchachos están pensando como victimarios al temer provocar un accidente en estado de ebriedad, pero no como las víctimas que pudieran llegar a ser. «El principal grupo afectado son jóvenes de entre 15 y 29 años de edad».

Continúan las fricciones en el Consejo del Poder Judicial de Jalisco

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Otro nuevo enfrentamiento se dio en el seno del Consejo del Poder Judicial de Jalisco, ahora por la discusión en la firma de contratos por parte del presidente del mismo, magistrado Celso Rodríguez González, quien se niega a estampar su rúbrica en virtud de que, asegura, desde el pasado 14 de julio le quitaron todas las atribuciones. Entre otros está el de arrendamiento del edificio sede, por 77 mil pesos mensuales, del que asegura el titular del Poder Judicial ya no es necesario porque este mismo año se mudarán a la Ciudad Judicial.

La sesión de este miércoles apenas duró 45 minutos y tres de éstos se fueron precisamente en esta discusión.

Durante la misma, el consejero Luis Enrique Vi-

llanueva como titular de la Comisión de Administración presentó los respectivos contratos aprobados y en los que era necesaria la rúbrica del presidente del consejo, en este caso el magistrado Celso Rodríguez González, que así acudía a la tercera sesión después del regreso de vacaciones.

Sin embargo, el magistrado Celso Rodríguez se negó a estampar su firma argumentando que desde la sesión del 14 de julio -antes de irse de vacaciones- le habían restado facultades al no considerar su participación dentro de las distintas comisiones e incluso, dijo, "hasta para la firma de cheques...".

Fue en ese momento que intervino el consejero Miguel Gutiérrez Barba para conminarlo a que firmara los diversos contratos, entre otros el del arrendamien-

to del edificio localizado en el cruce de las calles de Degollado y Morelos, en pleno centro de la ciudad.

Sobre éste esencialmente, el titular del Poder Judicial aseveró que no era necesario en virtud de que en unas semanas más estará el nuevo edificio de la Ciudad Judicial y de esa forma se ahorrarían de pagar por un año más la renta de 77 mil pesos mensuales que se pagan por concepto de arrendamiento sobre ese inmueble. Misma postura guardó en torno al contrato de arrendamiento de las fotocopadoras que se usan dentro del Consejo de la Judicatura.

Fueron de dos a tres minutos de discusión, de señalamientos mutuos, que finalmente terminaron al pasar a otro tema y sostenerse Celso Rodríguez González en que no firmará ninguno de los contratos.

El video de Vía Expres viola derechos de autor

YouTube censura al gobierno de Jalisco

Guadalajara ▶ Público

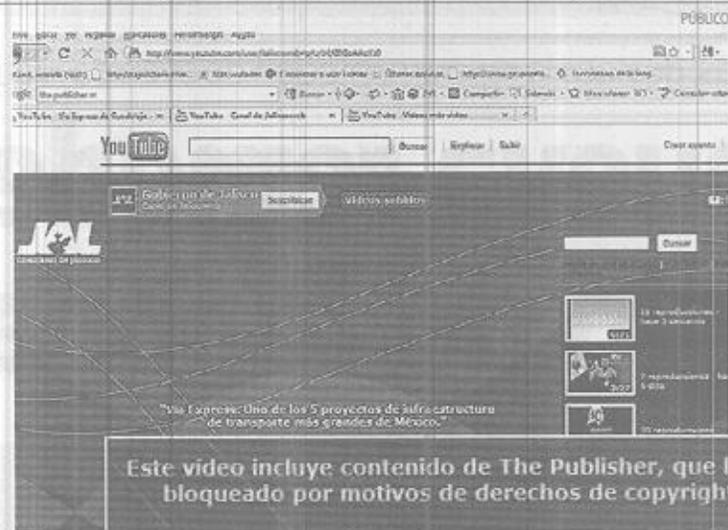
Tras la polémica sobre si el gobierno de Jalisco censuró en YouTube —cosa que sus representantes han negado de forma enfática desde junio pasado— un video crítico del proyecto de la Vía Expres basado en su propio video oficial, también disponible en esa

red social, el presunto censurador fue censurado: YouTube anuncia que se ha bajado el video oficial por violación de derechos de autor.

"Este video incluye contenido de The Publisher, que lo ha bloqueado por motivos de derechos de copyright", señalaba la mañana de ayer el portal citado. Por la tarde, al trascender la ironía sobre el asunto, alguien

bajó el video censurado. YouTube informa que se trata de quien lo subió: o sea, el propio Ejecutivo. Resulta que prosperó un cuestionamiento hecho en su momento al video oficial: que violaba derechos de autor, pues en él se utilizó música del grupo llamado The XX sin tener permisos por parte de la disquera.

En este momento, se puede ver en Internet, en la dirección www.youtube.com/user/Jaliscoweb, donde están todos los videos que promueve en YouTube la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, que el video de la Vía Expres ya no está disponible. ■ P



En el portal de YouTube se bloqueó el video por usar música sin permiso

SSP pide más tiempo para responder medidas cautelares

Juez no pidió a policía quedarse en Tenacatita

La policía estatal permanece en Tenacatita, pese a que el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cihuatlán, Jalisco, que fue el que ordenó el desalojo de ejidatarios, no solicitó que ahí se quedarán los elementos de seguridad. Su titular, el juez José Reyes Victoriano González, confirmó lo anterior al responder el requerimiento de información que le hizo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El *ombudsman* solicitó saber el término de la diligencia y si el juzgador había pedido el resguardo del predio aledaño a la playa que ordenó desalojar.

El juez aclaró por escrito al presidente de la CEDHJ que únicamente requirió el apoyo de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado durante la ejecución de la diligencia de desalojo y entrega de posesión del inmueble en conflicto.

"Es muy puntual el juez al decir que la diligencia se efectuó a partir de las 3:00 horas [am] del día 4 de agosto y concluyó ese mismo día a las 22:30 horas, según consta en las copias certificadas que exhibió y nos remitió el juez a esta Comisión", informó el *ombudsman*.

En entrevista con **Público**, Álvarez Cibrián describió que en el mismo oficio de respuesta, el juez indica "que no hay ningún tipo de instrucción de su parte y por consecuencia, no se hace responsable, ni ha intervenido, ni

ha participado en cualquier decisión para que la policía estatal resguarde dicho predio", que ya fue entregado en posesión a un particular.

"Después de entregada la posesión del predio, cuando concluye la diligencia a las 22:30 horas del 4 de agosto, concluye la actuación por parte del secretario del juzgado y, por consecuencia, ya no tiene co-

nocimiento de lo que haya pasado: así es como él lo informa, por lo que ignora quién dio la instrucción para que ahí permanezcan policías del estado", puntualizó el presidente de la CEDHJ.

En otras palabras, el juez solicitó el auxilio de la fuerza pública, como lo prevé la ley, en los supuestos que proceden "como parte de un procedimiento normal para garantizar la seguridad al personal y secretario del juzgado, y de los mismos pobladores [...] pero no después del día 4", precisó el *ombudsman*. Por lo anterior, el entrevistado opinó que "en este caso quien debe de responder, quien debe justificar la presencia policiaca en un predio particular, es la misma dependencia de Seguridad Pública", apuntó.

Hoy se cumplen quince días del

desalojo, y decenas de uniformados aún continúan resguardando la propiedad privada, y también mantienen desde entonces el bloqueo a la carretera estatal que da acceso a la playa de Tenacatita, una zona federal, a la cual no se permite el acceso ni a turistas ni a lugareños y a donde este medio sólo pudo acceder por mar. Vecinos de Tenacatita que reclaman la legítima posesión del lugar aseguran además que el resguardo va más allá de las 42 hectáreas del predio en litigio.

Al respecto, Álvarez Cibrián informó que el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, solicitó a la CEDHJ "una prórroga para contestar las medidas cautelares en esta semana, la cual nosotros hemos concedido". En la solicitud no se precisa fecha exacta.

Dicha prórroga fue solicitada el pasado martes 17, día en que se vencía el plazo inicialmente impuesto por la Comisión para dar respuesta a las medidas cautelares que dictó tras el desalojo: garantizar el libre tránsito de las personas en la carretera, a fin de permitir el acceso a la playa y a otros lotes particulares. ■

Se obedece orden del juzgado: gobernador

●●● Para justificar la presencia de policías estatales en Tenacatita para el desalojo de ejidatarios, el Ejecutivo estatal ha manifestado reiteradamente que ésta obedece a la orden de un juez. Así lo manifestó todavía el pasado martes el gobernador Emilio González Márquez, quien en entrevista tras la inauguración del Foro Regional de la Comisión Federal de Competencia, indicó que "estamos obligados a intervenir en el sentido en que nos lo ordene un juez, y estamos ahora interviniendo, buscando que los particulares que están en pleito puedan llegar a un acuerdo, lo que a nosotros nos motiva en este tema es que evidentemente hay inestabilidad social en la zona y lo que nosotros buscamos es que los que están peleando por la propiedad, por un patrimonio, puedan sentarse y puedan llegar a un acuerdo conveniado".

—Este conflicto social también ha implicado el cierre de la playa ¿Esto era necesario?

—Pregúnteselo al juez.

—O sea, el juez dijo que también se cerraba la playa, la carretera, todo eso...

—Chéquenlo con el juez, yo lo que insisto este es un problema entre particulares, en donde un juez ordenó que se llevara a cabo esa acción.

—¿Por eso la presencia de la policía estatal?

—Lo ordenó un juez.

—Al ordenarlo ¿Ustedes entran?

—El juez ordena que se le dé la posición a alguien, así está la orden.

—¿Pero en posesión no significa únicamente el desalojo en este caso, sino que permanezcan, incluso, haciendo abierta labor de custodia del terreno?

—No es labor de custodia, lo que estamos garantizando es que la orden del juez se lleve a cabo.

Guadalajara • Público

→ claves

Un conflicto viejo

○ La empresa Inmobiliaria Rodenas SA, propiedad del empresario tapatío José María Andrés Villalobos, obtuvo del juez de Cihuatlán la ejecución de un desalojo de propiedad en la playa de Tenacatita, alegando derechos que le ratificaron desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación

○ Los lanzados fueron ejidatarios, comerciantes y pequeños empresarios turísticos y restauranteros mexicanos y extranjeros, en un asentamiento nacido hace más de 40 años; ellos amparan sus derechos en escrituras derivadas de la certificación del ejido ejecutada por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede), del gobierno federal, el cual debió verificar que los límites del ejido El Rebalse de Apazulco fueran correctos

○ El enfrentamiento entre ambos intereses se remonta a veinte años de forma directa, aunque los abogados de Rodenas aluden a un amparo de los años 70, además de una concesión de zona federal que empezó a tramitarse a fines de los años 60 del siglo XX

○ Este es el tercer desalojo que intenta el particular desde el año 1993; nunca había logrado sacar a la totalidad de los moradores, como sucedió los pasados 4 y 5 de agosto, con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco

En riesgo, la conservación de tortugas y el arrecife

CORTESÍA VECINOS DE TENACATITA

• La UdeG alerta ante historia de ecosistemas destruidos por empresas turísticas

• Hay monitoreo para evitar que bloqueo de policía a carretera favorezca destrozos

Guadalajara • Agustín del Castillo

La disputada playa de Tenacatita guarda tesoros biológicos insospechados que están en riesgo. Investigadores del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señalan su preocupación por la suerte que enfrentará el estero, donde sobreviven 154 hectáreas de manglar, y sobre todo, el arrecife contiguo, el más grande e importante que tiene el Pacífico jalisciense.

"Queremos manifestar la preocupación debido a que el conflicto que se desató a raíz del desalojo de los poseedores de los terrenos colindantes a la playa de Tenacatita y al playón de El Tecuán, puede derivar en que se presente destrucción de los ecosistemas de la zona por actividades como la tala de mangle —tal y como ya ha sido denunciado por los poblado-

res de la zona y por el presidente municipal de La Huerta—, la destrucción del arrecife de coral en playa Mora —colindante con la playa de Tenacatita— y la alteración del hábitat de anidación de las tortugas marinas dentro del santuario de El Tecuán, así como un mayor saqueo de nidos y sacrificio de hembras que ovipositan en esta playas", destacó el jefe del departamento, Francisco de Asís Silva Bátiz.

Ante la situación de que la carretera permanece bloqueada por elementos de Seguridad Pública del estado sin que permitan el paso a bienes nacionales, como lo son las playas y el manglar, "pueden presentarse actos ilegales que dañen el manglar, el arrecife de coral y las tortugas marinas en esta zona. Ya se ha observado el mismo patrón en otros sitios de la costa de Jalisco, en los cuales desarrolladores turísticos en la búsqueda permanente de mayores ingresos en el menor plazo posible, acaban destruyendo o impactando el patrimonio nacional y la forma de vida de cientos de habitantes", puso en relieve.

Los académicos recuerdan "la famosa frase del primer dueño de El Hotelito Desconocido —ubicado en los márgenes del estero El Ermitaño en el municipio de Tomatlán—, quien dijo que 'en México más vale pedir perdón que pedir permiso', refiriéndose a la destrucción de manglar que

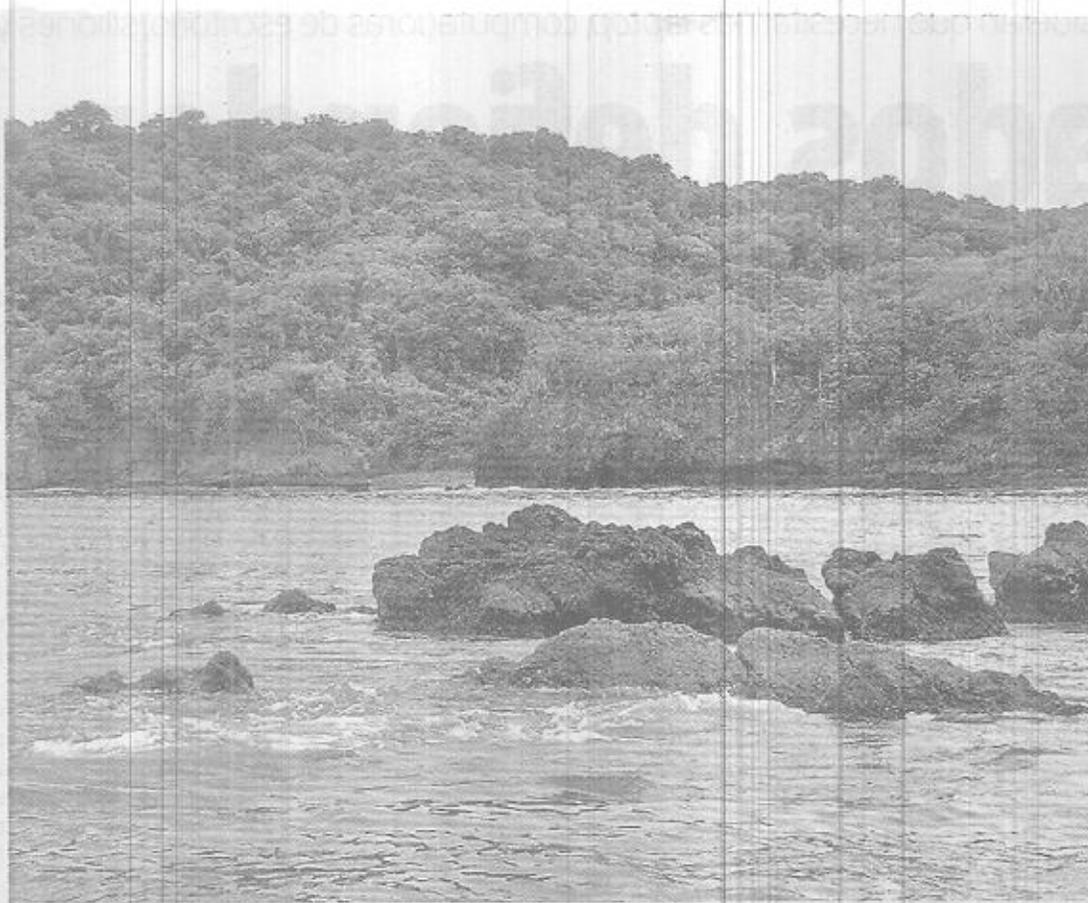
había hecho en esa zona antes de que la Profepa [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente] lo clausurara".

Este departamento y otras dependencias de la UdeG "tienen un monitoreo permanente del arrecife de coral en playa Mora, así como del manglar en la bahía de Tenacatita con base en imágenes de satélite. Cualquier alteración que experimenten estos ecosistemas durante el conflicto será detectada y se realizará la denuncia correspondiente ante las autoridades ambientales", advirtió Silva Bátiz.

El arrecife de coral en playa Mora es la estructura pétreo de coral más importante de la costa de Jalisco, y una de las cinco más importantes del Pacífico mexicano. "Este ecosistema aunque ha estado siendo impactado por el turismo, aún mantiene un buen estado de conservación; pero existe el temor de que la voracidad de desarrolladores turísticos y ante la situación actual de conflicto, puedan aprovecharse para realizar acciones u obras ilegales que destruyan este importante ecosistema. Si existió escasa consideración hacia la forma y estilo de vida de cientos de personas en la playa Tenacatita, se podría esperar aún menos de respeto hacia los recursos naturales y ecosistemas del área".

El departamento, en voz de su jefe, "hace un llamado a las auto-

ridades ambientales federales y estatales para que fortalezcan la vigilancia en la zona con el fin de impedir y detectar cualquier impacto en la zona durante el conflicto actual, y solicita también la presencia de la Armada de México para la vigilancia del área marina adyacente para impedir la posible destrucción del arrecife de coral de Tenacatita". ■ P



Colindante a la playa de Tenacatita está el arrecife más importante de Jalisco. Hay temor por su futuro

→ claves

Arrecife rico en vida

○ El arrecife de Tenacatita es de las pocas formaciones de este tipo existentes en México, junto con otros puntos geográficos como el de Cabo Pulmo, Baja California Sur; Punta de Mita, en Nayarit; Manzanillo, en Colima, y la costa sur de Oaxaca

○ El arrecife coralino de Tenacatita "presenta dos bloques paralelos a la línea de costa, ubicados a cada lado de la ensenada conocida como playa Mora. El de mayor dimensión tiene una longitud aproximada de 280 metros por 60 de ancho. El segundo bloque cuenta con 210 metros de longitud y 30 de ancho. Ambos tienen un grosor promedio de 1.72 metros con un máximo de 3.20 y un mínimo de 0.85 metros"

○ Se han registrado 364 especies distribuidas de la siguiente manera: 130 especies de moluscos, 68 de crustáceos, 15 de equinodermos, 20 de cnidarios y 125 de peces [...]. Con el avance del conocimiento del ecosistema, se ha incursionado en el estudio de especies particulares con importancia pesquera o farmacológica como es el caso de los moluscos de la familia conidae"

○ Los investigadores han identificado "una serie de factores de riesgo", entre los que "destacan el conflicto de intereses por tenencia de la tierra en el área costera adyacente a la formación arrecifal, además de concesiones indefinidas en propiedad federal y el deterioro y pérdida del hábitat por saqueo y destrucción de coral y especies de ornato, como consecuencia de una gran afluencia turística al área sin que exista una figura de protección al ecosistema"

Fuente: Victor Landa-Jaime y otros, investigación conjunta UdeG, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Nayarit

SIAPA

Votarán diputados contra aumento a tarifas del agua

El legislador Jesús Casillas Romero considera el subsidio al organismo para solventar sus necesidades; Abraham González Uyeda no aceptará ningún incremento

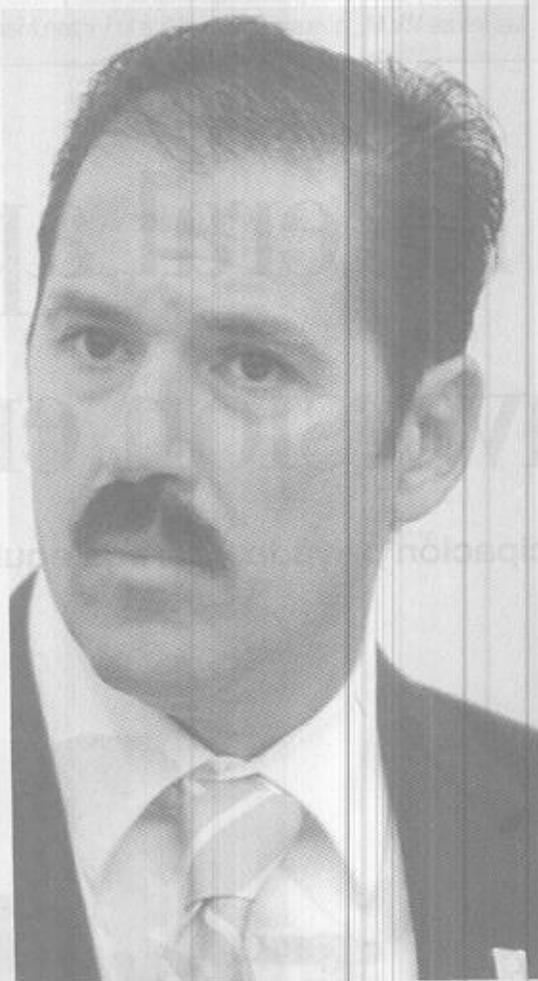
OC | Alma Reynoso

Fotos: Xavier Castillo

Los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado, Jesús Casillas Romero y Abraham González Uyeda, rechazarán el incremento a las tarifas del Siapa. Cobrarle al usuario las «ineficiencias y despilfarros» del organismo no es una opción, por lo que en primera instancia se deberá acreditar que el organismo ha mejorado sus procesos.

Presente en la reunión ordinaria del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, el legislador presidente de la comisión en mención, Jesús Casillas, dijo que los puntos a revisar serán principalmente las mejoras administrativas al interior del Siapa, que se cobre a quien no paga y se resuelva la cartera vencida. «En las condiciones actuales, yo no estaría en posición de votarlo a favor».

Reconoció que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado tiene necesidades que se deberán solventar técnicamente acreditando sus costos.



DIPUTADO Jesús Casillas Romero.



DIPUTADO Abraham González Uyeda.

«Llevar el agua a tu casa tiene un costo, pero tienen que ser tarifas que no afecten la economía familiar, que no carguen con la ineficiencia de una mala administración».

Subsidiar. Casillas Romero adelantó que planteará al legislativo la posibilidad de subsidiar una parte de los gastos del organismo. De esta manera y con recursos de otras instancias e ingresos estatales, se podría aportar un recurso que al final de cuentas beneficiaría el bolsillo del ciudadano.

Se revisarán los costos de operación del Siapa y los salarios de los trabajadores analizando las funciones de cada uno.

«...pero primero se tiene que revisar el funcionamiento de los aspectos negativos del sistema y después revisar si es procedente algún incremento en las tarifas».

Ningún incremento. Por su parte, el diputado panista integrante de las comisiones de Puntos Constitucionales y Hacienda en el Congreso del Estado, Abraham González Uyeda aseguró que votará en contra de los incrementos a las tarifas del Siapa «sean chiquitos o grandes».

«Creo que lo primero con lo que se debe de acabar es con una serie de abusos constantes y una serie de ineficacias e ineficiencias donde los ciudadanos

no tienen porqué estar pagando el 30 ó 40 por ciento del agua potable que se pierde en las fugas, en las tuberías de agua».

Al usuario tampoco corresponde pagar «sueldos abusivos» al interior de una estructura administrativa que mantiene el Siapa y que «a todas luces es injustificable con la situación económica que estamos pasando».

Con imaginación. Señaló que en primera instancia deben corregirse las fallas técnicas del organismo que ocasionan las fugas de agua, pero «no a billetes» sino «con imaginación y conocimiento». Se pronunció a favor de corregir otros abusos como el cobro de agua a lotes baldíos que no registran consu-

mo.

«...Y ante una serie de inamovilidad, por mejorar las cosas, se quieren resolver las cosas a punta de riflazos, de billetes; el día de mañana si se autorizan esas tarifas, esos funcionarios van a ganar más o por lo menos habrá más funcionarios ganando esas cantidades de dinero». Finalmente, el diputado condenó la «falta de palabra» de los presidentes municipales que en campaña prometieron no autorizar incrementos a las tarifas del Siapa y ahora quieren hacerlo. «No se trata de ver quién paga los costos políticos, se estaría pagando el costo de una mentira, el costo del engaño que hacen a los ciudadanos cuando están en campaña», concluyó.

Plantea tarifas reales

Andrés Martínez
y Valeria Huérfano

Unas tarifas en el servicio de agua que respondan a los costos reales, alejadas de las decisiones políticas y que rindan cuentas, son necesarias para modernizar el sector hídrico, señaló ayer José Ramón Ardavín Ituarte, subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua.

El funcionario federal explicó, ante legisladores locales, durante la segunda jornada del foro Modelo Agua Jalisco, que las decisiones tarifarias deberían estar en manos de un consejo consultivo integrado, principalmente, por ciudadanos independientes.

ELIMINARÍAN SUBSIDIO

El subsidio en la tarifa del SIAPA, que actualmente recibe el 75 por ciento de los usuarios del organismo, dejaría de existir en su totalidad para el 2012, de aprobarse el nuevo esquema tarifario.



Dicha modificación traería ingresos extra para la dependencia por el orden de 522 millones de pesos, los cuales serían utilizados para hacerle frente al rezago en infraestructura hidráulica, así como aumentar la eficiencia del organismo, informó el director del SIAPA, José Luis Hernández Amaya.

RECHAZAN INCREMENTO

Los diputados locales Abraham González Uyeda y Jesús Casillas afirmaron ayer que votarán en contra del incremento de las tarifas del agua que propuso el Consejo de Administración del SIAPA.

Primero habría que eficientar el servicio, entrar en procesos de austeridad dentro del organismo, para después pensar en un incremento, coincidieron.

100 POR JALISCO

Exigen un informe financiero al SIAPA

OC | Alma Reynoso

El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco y el Parlamento Ciudadano de Jalisco exigen al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) un informe financiero detallado que incluya los gastos del organismo tanto de la pasada administración como de la actual.

Al Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI) corresponderá la búsqueda y entrega de dicha información que debe ser conocida por el pueblo de Jalisco, dado que es su dinero el que sostiene al organismo. Así fue informado por Miguel Ángel Muñoz Márquez, vocal ejecutivo del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, durante la sesión ordinaria celebrada este miércoles.

La asociación solicitó a los diputados del Congreso local el rechazo al incremento de tarifas hasta de 55 por ciento.

Rechazan ineficiencia. La solicitud fue enviada al presidente del Congreso del Estado, José Antonio de la Torre Bravo, y menciona que con el cambio de administración del Siapa no se han observado movimientos con el fin de mejorar las condiciones de eficiencia administrativa y técnica del organismo. Por el contrario, en ambas administraciones se ha incrementado sensiblemente la nómina y los salarios del personal de primer nivel.

«Los actuales presidentes municipales de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, miembros del Consejo de Administración del Siapa, se comprometie-

ron ante la sociedad durante sus campañas a que en su periodo de gobierno no subirían las tarifas de agua y predial, por lo que la sociedad no acepta en absoluto el doble lenguaje para obtener el voto y ahora pretenden olvidarse de sus compromisos con la sociedad jalisciense», mencionó Muñoz Márquez.

El Consejo Ciudadano 100 por Jalisco reconoció las necesidades del Siapa y las inversiones que deben hacerse para que el agua llegue a los hogares del estado, pero rechazó que la decisión de incrementar las tarifas pudiera ser unilateral sin tomar en cuenta la opinión de la población y sin informar detalladamente las razones económicas del «desorbitante aumento».

«Es menester que los miembros del Consejo de Administración del Siapa como los Ayuntamientos y demás entidades gobernantes entiendan que la sociedad civil no está dispuesta a seguir siendo engañada, ignorada, vilipendiada y utilizada por algunos políticos sin escrúpulos que piensan que vivimos con las condiciones económicas del siglo XX», concluyó.

Lo dijo

«Los incrementos que se aprueben deberán ser revisados en relación a la situación administrativa del SIAPA para no lesionar aún más la maltrecha economía de la sociedad de Jalisco».

100 por Jalisco

Agua sin sabor a políticos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se pronuncian por "despolitizar" el tema del agua y que el Congreso del Estado y políticos saquen las manos en fijar las tarifas del agua y que sea un consejo consultivo encabezado por un ciudadano y no por un presidente municipal los que determinen los aumentos, ya que consideran sería lo más sano, coincidieron el subdirector de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua, Ramón Ardavín Ituarte, el titular de la CEA, César Coll Carabias, el director del SIAPA, José Luis Hernández Amaya, y el diputado Ricardo García Lozano, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado, que señaló: "Es muy común que los que andamos de candidatos o los que anduvimos de candidatos en su momento para un presidente municipal o diputado es un tema fabuloso para colgarse y estar prometiéndole: yo no subo las tarifas de agua, yo no subo las tarifas, este, yo no aumento".

Coll se mostró a favor del ajuste tarifario, siempre y cuando el SIAPA presente un programa de rendición de cuentas,



RAMÓN Ardavín Ituarte, César Coll Carabias, y Ricardo García Lozano, durante el foro "Modelo Agua Jalisco".

de reducción de personal y de disminución de sueldos.

"Lo más sano es que el Congreso delegue esto (lo de las tarifas) a un Consejo de Administración que tenga una buena representación, y que en este se decida cuál es la tarifa más adecuada en función de los costos, que es muy importante", señaló Ardavín Ituarte.

Ardavín, Coll y Hernández Amaya participaron en el foro "Modelo Agua Jalisco", convocado por la Comisión Estatal del Agua (CEA); como declaró en entrevista Coll, el modelo actual es ineficiente y es un fracaso, dado que solamente 12 municipios tienen la capacidad de operar lo del agua, el resto no tiene capacidad ni recursos para hacerlo.

El funcionario federal en entrevista comentó que "una tarifa idónea es insustituible para poder financiar la operación de los sistemas; el subsidio que se está entregando desde el Gobierno Federal - por 20 mil millones de pesos anuales- es para obras; la operación se debe pagar con recursos propios, pero tampoco se puede pedir al usuario que financie una excesiva burocracia y la ineficiencia de los organismos operadores del agua". Destacó que el Congreso mantiene su vigilancia, interviene con representación en esos consejos, pero la decisión es técnica y permite sistemas de agua sanos y con calidad.

Lo que pretende la CNA (Comisión Nacional del Agua)

es promover en todo el país la creación de organismos operadores del agua, que sean autónomos y ciudadanizados, para que puedan decidir sobre las tarifas sin criterios políticos.

NUEVAS ESTRATEGIAS

El sistema financiero del agua del país requiere nuevas estrategias que generen recursos para infraestructura y que se definan tarifas reales. Los Organismos Operadores demandan la instalación de un Consejo de Administración con participación ciudadana, indicó José Ramón Ardavin, ya que es "crucial separar el aspecto político del financiamiento de la gestión del agua para caminar hacia la sustentabilidad".

El sistema financiero del agua en nuestro país requiere crear nuevas estrategias que generen recursos para destinarlos a inversiones en infraestructura básica; definir tarifas justas para la sostenibilidad en la prestación de servicios; y lograr que los Organismos Operadores alcancen su sustentabilidad financiera a largo plazo.

Al acudir en representación del director general de Conagua, José Luis Luege Tamargo, a la sede del Congreso del Estado, Ardavin Ituarte agregó que

el financiamiento de la gestión del agua en México está claramente dominado por la participación en forma de subsidios de los gobiernos federal, estatales y municipales, con limitada participación de los usuarios beneficiarios y la participación privada, situación que será necesario balancear.

REDUCCION DE NÓMINA Y SUELDOS DIJO COLL, SIAPA DICE SÍ

El titular de la CEA, César Coll, dijo estar de acuerdo en que haya ajuste de tarifas en la zona metropolitana, pero el SIAPA debe responder con un programa integral de reducción de plantilla laboral y de disminución de excesivos sueldos, a lo que el titular del SIAPA señaló que están en ese camino, pero no hay recursos para las indemnizaciones. Son 114 trabajadores que renunciaron y quieren que salgan 179 más; la meta, agregó, "es llegar a 179 plazas congeladas, es nuestra meta, nomás el problema es de que este año no tenemos el recurso para indemnizar, nos tendríamos que esperar hasta el siguiente año para tener una partida presupuestal para hacerlo".

El alcalde de Tlajomulco anunció su renuncia como consejero estatal del partido del sol azteca

Alfaro rompe con PRD; no descarta encabezar alianza

• Dice que no se va al PRI o al PAN, pero analizaría ser candidato conjunto de panistas y perredistas

Guadalajara • Ignacio Pérez / Público

El alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que renunció a su cargo de consejero estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que no se reafiliará como militante hasta que la dirigencia nacional "dé muestras claras de su interés para que el PRD en Jalisco tenga futuro".

En rueda de prensa matutina dijo además que no se irá al PAN o al PRI, y que tiene como meta construir un proyecto político de izquierda. Sin embargo, más tarde, en un programa radiofónico, a pregunta expresa Alfaro admitió que si hubiera una alianza electoral PRD-PAN, como las que se forjaron en varias entidades en julio pasado, sí buscaría ser candidato a la gubernatura por ambos partidos.

—¿Es falso el rumor de que sería candidato del PAN?

—Es un tema absurdo las acusaciones que estoy alentando eso cuando es un tema que no puede decidirse en Jalisco. La política de coaliciones se decide a nivel nacional, eso no depende de nosotros. Si me preguntas si sería yo candidato del PAN o si tengo invitación para ser candidato del PAN, te diría contundentemente que no, no tengo ninguna invitación ni interés de ser candidato del PAN.

—¿No descartaría competir por la gubernatura si las instancias nacionales acuerdan una alianza PRD-PAN?

—Sí, si así fuera, por supuesto que es una opción que está ahí en la mesa.

Alfaro acudió a la rueda de prensa matutina acompañado de seis regidores del PRD y uno del PT. Ahí añadió que el gobierno de Tlajomulco que encabeza "desconoce cualquier autoridad moral o política en la dirigencia estatal del PRD", ya que "no permitiremos la intromisión sistemática y la descarada ofensiva que han emprendido en contra

del único y primer gobierno de izquierda de la zona metropolitana de Guadalajara".

El ex diputado local señaló que en materia de afiliación se mostró voluntad de corregir el problema de las afiliaciones bajo presión, pues incluso se despidió a dos capturistas identificados con el grupo de Raúl Padilla López. Sin embargo, consideró que eso no resuelve el problema de fondo, es decir el "cacicazgo" del ex rector de la Universidad de Guadalajara Raúl Padilla López.

"No estamos ni remotamente satisfechos con la integración de la Comisión Estatal de Afiliación y no dejaremos de señalar que el grupo que controla al PRD Jalisco



Enrique Alfaro dijo que no se reafiliará al PRD mientras lo domine el grupo UdeG

manipula, chantajea y corrompe el proceso a su conveniencia con la finalidad de prolongar el secuestro del partido que lleva más de una década", subrayó.

Por su parte, el secretario general del PRD estatal, Enrique Velázquez González, señaló que Enrique Alfaro en realidad buscó cualquier pretexto para salirse del PRD y entrar ahora sí "a las filas del Yunque", el grupo político que a decir del dirigente perredista preside el gobernador Emilio González Márquez.

Velázquez González dijo que al anunciar que deja su cargo como consejero y que no se afiliará como miembro activo, Alfaro Ramírez prácticamente está afuera. "Alfaro fue diputado por la vía plurinominal,

todas las fuerzas del PRD lo apoyaron para la presidencia municipal de Tlajomulco y ahora les da la espalda, ¿qué les va a decir a la gente que lo apoyó?". ■ P

MARCO A. VARGAS

Enrique Alfaro pinta su raya con el PRD Jalisco

En tanto la dirigencia nacional del PRD no corrija el rumbo autodestructivo que ha asumido el PRD en Jalisco, el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, asegura que no se reafiliará al partido; además de renunciar a su cargo de Consejero Estatal, desliga por completo a su administración del PRD y negó que tenga intenciones de afiliarse a otro partido, pues dijo él y su gobierno sigue siendo de izquierda.

Acompañado de sus regidores y de dirigentes en el municipio, Alfaro Ramírez, no descarta del todo el que pudiera volver a reafiliarse al PRD, pero esto sería únicamente si ve que la dirigencia nacional corrige el rumbo en Jalisco de lo contrario dijo, no piensa «ser comparsa de este ejercicio que hace la dirigencia estatal y sus órganos para autodestructuirse no voy a ser parte de eso».



Foto: Alejandra Díaz

ACOMPAÑADO por algunos de sus regidores, Enrique Alfaro ofreció una rueda de prensa.

Reiteró que seguirá en la izquierda «tengo el compromiso de quedarme en la izquierda y construir con los compañeros que están tratando de reconstruir el PRD, vamos a construir un espacio para la izquierda en

Jalisco pero yo, por lo pronto, renuncié a mi cargo de consejero», dijo el único primer edil de izquierda en la zona metropolitana de Guadalajara. Desliga a su gobierno del PRD Jalisco, pero insistió sigue sien-

do de izquierda, pues en Tlajomulco no sólo ganó el PRD sino la coalición con el PT, Convergencia, por lo que su trabajo será demostrar lo que puede hacer la izquierda. No se reafilia al partido pero seguirá

acompañando, dijo a sus compañeros que tratan de reconstruir el PRD en la entidad, que buscan la dirigencia, y en todo caso reagruparse, «en lo que pueda ayudar ahí estaré».

En cuanto a la posibilidad de afiliarse a otros partidos, mencionó que esos sólo son rumores, en los que no se quiere distraer, dijo tener mucho respeto por el PRI y por el PAN, y más allá de los temas ideológicos aseguró llevar muy buena relación con priistas y panistas y comunicación con ellos pero no hay acercamiento para irse a ningún lado, «y que no hay planteamiento de irme al PAN o al PRI me quedo en la izquierda con todos los perredistas, petistas y convergencia y quiero hacerlo».

En cuanto a fundar un nuevo partido señaló que aunque eso le serviría mucho a Jalisco, «la verdad, es que tengo mucha chamba acá como para meterme a hacer un partido político es difícil».

Demanda Ebrard y Cardenal insiste

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, presentó ayer una demanda en contra del Cardenal de Guadalajara Juan Sandoval Íñiguez y del vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, por presunto daño moral a la investidura del gobernante.

Abogados del Gobierno de la Ciudad de México presentaron el escrito en el Tribunal Superior de Justicia del DF, como consecuencia de las declaraciones en las que el prelado afirmó que no dudaba que Ebrard "maiceó" a los Ministros de la Suprema Corte, para que validaran la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo y el derecho de esas parejas a adoptar.

El Jefe de Gobierno reiteró que Sandoval Íñiguez debe presentar alegatos y pruebas para comprobar sus señalamientos.

En Jalisco, el Cardenal rechazó hablar sobre la demanda.

"Nomás digan que lo dicho, dicho y ya", dijo a reporteros que lo cuestionaron cuando se dirigía a misa en Encarnación de Díaz.

Durante la homilía, afirmó: "La familia comienza con el amor de un hombre y una mujer que se comprometen de por vida, es el matrimonio el cimiento de la familia, el matrimonio del hombre y la mujer".

El vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña, dijo que no manifestarían postura alguna con respecto a la demanda interpuesta.

Consultado sobre el proceso legal, el catedrático de la Escuela Libre de Derecho, Jaime Inchaurregui, consideró que la demanda se llevará por lo menos un par de años y advirtió que será complejo comprobar el daño.

En tanto, en calidad de ciudadanos, integrantes de la Asociación Civil Codise, entregaron ayer una demanda a la delegación de la Secretaría de Gobernación en Jalisco; en el documento solicitan que se emita una sanción por las declaraciones del Cardenal.

Rodrigo Rincón, integrante de Codise, explicó que consideran que sus palabras pueden in-

ASÍ LO DIJO

“A lo mejor salen otra vez con su batea de babas estos señores (los Ministros), y mañana o pasado aprueban la adopción, a lo mejor, no lo dudo. También no lo dudo que estén muy 'maiceados', desde luego, por Ebrard; están muy 'maiceados', y por organismos internacionales”.

Declaró el domingo el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

“Es un proceso de reparación del daño moral, de acuerdo con lo que dicta el Código de Procedimientos Civiles del DF, está diciendo (el Cardenal) cosas que por un lado son falsas, como que se sobornó a Ministros de la Corte, y está violentando claramente el artículo 130 constitucional, que se refiere al Estado laico”.

Explicó ayer el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard.

No hay vuelta de hoja

Sostiene Juan Sandoval Iñiguez lo dicho el domingo

No se retracta el cardenal Juan Sandoval Iñiguez de lo señalado contra las adopciones por matrimonios entre personas del mismo sexo y contra el jefe del Gobierno del Distrito Federal, sin embargo esperarán como viene la denuncia por daño moral que interpuso en su contra el jefe del Gobierno capitalino Marcelo Ebrard. "Lo dicho, dicho está", declaró el prelado en el municipio de Encarnación de Díaz.

Ya los abogados de la Arquidiócesis tapatía están trabajando en el caso. El Cardenal no dará entrevistas por lo que el vocero del Arzobispado de Guadalajara, padre Antonio Gutiérrez Montaña, pidió comprensión a los medios de comunicación, ya que no quieren que sea mediático, sino judicial la resolución.

Añade en entrevista con **EL OCCIDENTAL** que esperarán

como viene la demanda porque hasta ahora no se conoce y el declarar el cardenal complicaría más la situación, de ahí que pide la comprensión de los medios de comunicación de respetar por el momento esta solicitud.

No tienen comentario a si es un afán de protagonismo de Ebrard el demandar al Cardenal.

Subrayó el vocero y director del órgano informativo de la arquidiócesis tapatía El Semanario, que no están preocupados por esto, más sí ocupados.

Mantiene el Arzobispado de Guadalajara y el cardenal Juan Sandoval la postura de que hay desilusión por la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que "desentendiendo el bien común y la lógica del sentido común, y mostrando un desprecio por la ley natural, ha aprobado la posibilidad de que personas casadas del mismo sexo adopten a menores de edad en el Distrito Federal, luego de que el 5 de agosto aprobara las uniones homosexuales".

Con esta resolución, las parejas conformadas por personas del mismo sexo que así lo decidan contarán con los mismos derechos para adoptar a niños que las parejas heterosexuales. "Consideramos que se trata de una aberración más, que se suma a las acumuladas recientemente."

Añade: "Mostramos nuestro completo desacuerdo por esta decisión que en nada beneficia a la mayoría de las personas en México, y que se orienta directamente a dañar, profunda e irreversiblemente, al matrimonio -constituido por varón y mujer- y a la familia -como prole de la unión de dos personas de diferente sexo-".

Las declaraciones del cardenal Juan Sandoval Iñiguez fueron versadas en este contexto, indicó el vocero del Arzobispado.

No se deben considerar sólo los posibles derechos de las personas del mismo sexo que quieran adoptar, sino también los derechos fundamentales del niño, y en particular del infante que puede ser adoptado. Un niño merece la mejor oportunidad de incorporarse a la so-

cialidad, usando su derecho a la adopción. Lo que el Estado debe regular es cuál es el ambiente ideal para ese menor, y lo que todas las corrientes de psicología en el mundo reconocen, es que un padre y una madre es el mejor ambiente para ello, sostuvo la arquidiócesis.

Reitera: "No se trata, entonces, de argumentos religiosos, ni tampoco de un involucramiento meramente moral en el orden civil, ni de interferir en la laicidad del Estado, sino que las pruebas científicas, que hasta el momento se han presentado, y la consecución de la ley natural, son contundentes para afirmar que el ambiente más propicio para desarrollarse está en parejas heterosexuales".

Los menores nacieron de la unión de un hombre y una mujer; "jamás ha nacido nadie de la unión de dos personas del mismo sexo. Por lo tanto, su desarrollo está ligado íntimamente a su origen y éste es su derecho, que ahora ha sido transgredido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación". (Rosario Bareño Domínguez)

Meten reversa en GDL a cobro

José David Estrada

El Ayuntamiento de Guadalajara metió reversa a la propuesta de cobrarle derecho de piso al Macrobus por 40 millones de pesos al año a partir del 2011, ahora con el argumento de que no quiere afectar a los usuarios.

"He pedido al tesorero retirar la propuesta (de impuesto al Macrobus) si hay alguna afectación directa a la gente. No estaremos a favor de lo que repercute en la economía de las familias", señaló ayer el Alcalde Aristóteles Sandoval.

El coordinador de los regidores del PRI, Javier Galván, coincidió con la propuesta del Presidente Municipal y agregó que primero pedirá que se regularice la concesión de camellones al Macrobus.

La propuesta de incluir ese cobro al Macrobus en la Ley de Ingresos enfrentó el rechazo del regidor panista Jorge Salinas, de Herbert Taylor, presidente del Consejo de Administración del Tren Ligero, y del Colectivo Ecologista de Jalisco.



► Aristóteles Sandoval

PRESAGIAN RECHAZO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) está buscando rechazar la solicitud de plebiscito sobre el Macrobus en Guadalajara con el argumento de que hay inconsistencias en las firmas, advirtió el regidor Eduardo Almaguer, dirigente del PRI Guadalajara y promotor de la iniciativa.

Almaguer advirtió que si a los ciudadanos que pusieron su firma se les niega el derecho a ser consultados, podrían incurrir en manifestaciones públicas.

MANTIENE PROYECTO OCULTO

Sandoval insistió en la negativa para dar a conocer el proyecto de pavimentación que quiere financiar con deuda pública, con el argumento de que aún no lo conocen los regidores.

Buscaban 40 mdp por derecho de uso de piso

Autoridades tapatías reculan a la idea del impuesto al Macrobus

● Alcalde da marcha atrás al percatarse que gravamen impactaría los precios del pasaje

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

Es casi un hecho que la fracción del PRI de Guadalajara se decida por recular a la propuesta de la Tesorería de cobrar un impuesto al Macrobus por derecho de uso de piso, según anticipó el regidor Javier Galván Guerrero, coordinador de la fracción: "Yo prefiero que no se modere: que se excluya de los derechos que tiene que cobrar el municipio.

Esa va a ser mi propuesta mañana [hoy]".

Después del anuncio de las autoridades de que se incluiría un impuesto al Macrobus por el derecho de uso de piso en la *Ley de Ingresos* para 2011, los regidores de oposición advirtieron que sería un inconveniente tratar de concretar el cobro de un peso por metro cuadrado, que significaría 40 millones de pesos al año.

Se señaló que el impuesto se deberá generalizar al resto de los medios de transporte públicos (como taxis y Tren Ligero); que el nuevo insumo para los transportistas significaría un incremento en las tarifas; y que incluso, el gobierno del estado podría tratar



Macrobus. Gravar su paso tendría que extenderse a otros transportes

de cobrar al municipio por los servicios que también le brinda, como la seguridad.

Lo mismo dijo el alcalde, Aristóteles Sandoval, quien reconoció que el impuesto podría significar un aumento a las tarifas: "Yo le he pedido al tesorero que analice incluso retirar esta propuesta de haber alguna afectación directa al ciudadano".

Por su parte, el tesorero, Hugo

Michel Uribe, uno de los promotores del cobro, explicó que su intención no es la de generar un nuevo impuesto, sino ampliar el cobro del derecho de uso de piso: "Tenemos una amplia gama de usuarios de la vía pública, los más importantes agrupados en los tianguis y lo que llamamos espacios abiertos".

De este modo, lo que la Tesorería intentó hacer fue completar el trá-

mite para entregar formalmente en comodato las calles, como usuario de la vía pública, al Macrobus: "Quiero precisar que es una obligación de la Tesorería, del municipio, velar por los ingresos públicos y por el uso de su patrimonio, entonces es en razón de ese patrimonio y de ese trámite no concluido que se presenta esta propuesta. En realidad es un cobro menor de otros usuarios de la vía pública".

Galván aseguró que la idea del cobro no fue provocada por razones políticas, toda vez que desde el inicio de la presente Administración, el partido en el gobierno ha manifestado que no hay certeza jurídica con el primer corredor del Macrobus, y que futuras líneas serán antes sometidas a consenso de los ciudadanos. Justificó que la propuesta fue un proyecto no definitivo, sino que de antemano se sabía que debería ser discutido antes de su aprobación.

La Comisión de Hacienda se reunirá hoy para aplicar más observaciones a la *Ley de Ingresos*, y probablemente será hasta mañana cuando sesione formalmente para aprobarla. ■ P

Cero impuesto al BRT

Para no afectar a tapatíos, dice Jorge Aristóteles Sandoval

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, presidente municipal de Guadalajara, reiteró ayer su postura de no adoptar políticas que vayan en detrimento de la economía de los habitantes más desprotegidos económicamente, y en ese sentido dijo que si el pretendido cobro por uso de piso al Macrobus va a repercutir en el usuario del transporte, mejor se retira del anteproyecto de Ley de Ingresos.

Por lo que ve al incremento en las tarifas de agua, dijo que cumplió con su promesa de campaña porque no hubo incrementos este año, pero advirtió la necesidad de hacer ajustes para el 2011 para que los grandes consumidores paguen lo que realmente consumen y reafirmó que los bajos consumidores (aproximadamente el 47 por ciento) saldrán beneficiados porque lejos de aumentarles, el año próximo pagarán un 3 por ciento menos.

En ese mismo sentido, señaló que en concordancia con su postura y forma de pensar, es que solamente se propuso un incremento promedio de 4 por ciento para el próximo año en materia de recaudación municipal, lo que equivaldrá a la inflación que se prevé para el 2011. Sandoval Díaz abordó diversos temas durante una

entrevista que concedió a los reporteros de la fuente y referente al cobro que contempla el anteproyecto de Ley de Ingresos para el próximo año al Macrobus, afirmó tajante que antes de crearle más impuestos al ciudadano, se cuidará la economía de las familias, "porque este Gobierno es consciente y sabe de la situación económica difícil por la que atraviesa la población".

Argumentó que la intención de recibir un impuesto por el servicio del transporte Macrobus es que sean los entes públicos o privados los que paguen, pero no el ciudadano, "por eso he pedido al tesorero retirar la propuesta (de impuesto al Macrobus) si hay alguna afectación directa a la gente. No estaremos a favor de lo que repercuta en la economía de las familias".

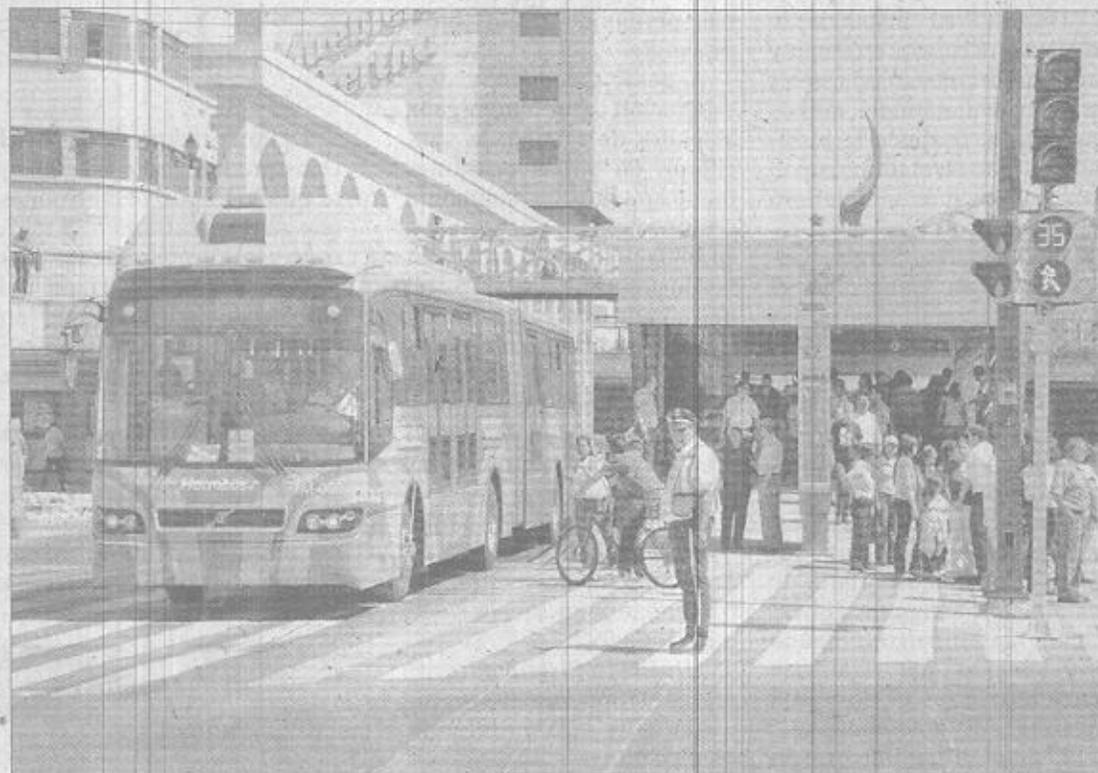
Informó que solicitó también a la Tesorería un análisis a fondo de todas las contraprestaciones que generen más recursos a la comuna, para garantizar que ninguna de ellas llegue a impactar en la ciudadanía; y refrendó que la visión de su administración es reducir el mayor impacto económico a los habitantes.

En otro tema que algunos medios han vuelto polémico y que tiene que ver con el arreglo de calles mediante un crédito, Sandoval Díaz dijo que una vez que la comisión edilicia de Hacienda analice y determine respecto al financiamiento para obras públicas, el Gobierno Municipal dará a conocer públicamente todos los detalles de esta propuesta que traerá beneficios a la población.

"Aquí hay transparencia y claridad, pero hay reglamentos que tenemos que cumplir, no han citado los regidores a comisión y sería una falta de respeto, inclusive una falta al reglamento, que yo les dé a conocer primero la información (a los medios de comunicación), cuando ni siquiera los regidores la han revisado", recalcó.

En su momento, una vez que se reúna la comisión de Hacienda, junto con Servicios Municipales y Obras Públicas, se dará a conocer todo el proceso sobre la instalación de nuevos pavimentos en la ciudad, principalmente en las colonias más afectadas.

Finalmente, adelantó que estas obras vendrán a beneficiar en gran medida a los ciudadanos, con nuevos pisos en vialidades que durante muchos años no tuvieron la rehabilitación adecuada o que simplemente estaban abandonadas.



EN GUADALAJARA no se le cobrará piso al Macrobus.

RECONOCE ALCALDE

Se complica paso del Macrobus por Tlaquepaque

Reconoce el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro, que se complica la Línea 2 del Macrobus por la avenida Revolución, ya que los comerciantes no quieren ni el cambio de asfalto.

Confirmó que el diálogo continúa esencialmente con los comerciantes de la avenida Revolución y se ha segmentado el tema en varias partes, "una de ellas es la reposición de pavimentos, esa vialidad tiene en las laterales un trabajo de asfalto, pero ese trabajo en un año habrá de estar destruido, en dos años por lo mucho y debajo de ese asfalto hay un concreto hidráulico que ya perdió vigencia, es una obra urgente que es necesario que se lleve a cabo, más sin embargo, es importante que podamos socializar el tema".

Reconoció que los comerciantes han dado un rotundo "no!" sobre el tema, "aunque les aclaramos que esto podría dividirse de la circunstancia política del tema dos del Macrobus, sigo creyendo que es una obra necesaria, son recursos que se tendrán que ir si no los tomamos, más sin embargo, también debo decir que estoy a la espe-

ra de un documento firmado por cada uno de los comerciantes y que obviamente de manera adicional tenga la copia de su licencia de giro de cada uno de los comerciantes de avenida Revolución, porque nosotros planteamos en esta reunión que no se politizara y en este orden de ideas yo estaré respetando el punto de vista de todos ellos", agregó el alcalde.

Se le insistió si hay premura por iniciar la obra, a lo que agregó: "Entiendo que hay una prórroga en este tema para los recursos; lo que yo creo que nos cuesta mucho trabajo entender, es cómo es posible que ante una obra de infraestructura básica hay quienes sabiendo de la urgencia y de la necesidad que se tiene que hay en sus calles no la tomen, es inconcebible cuando hay circunstancias en los municipios muy complejas en términos económicos; en avenida Revolución requiere que esa obra se lleve a cabo, porque además se está ofertando que se cambien redes de agua potable y de drenaje, podemos segmentarla, podemos separarla totalmente de la Línea 2 del Macrobus".

Reconoció que están condicionados y si no se usan en la obra de vialidad, no se van a poder ejercer, "entiendo también de una fecha límite, entiendo también que hay posibilidades de una prórroga; lo que no entiendo es que hay alguien que está en contra de un beneficio aún separándolo totalmente de la Línea 2 del Macrobus".

Aceptó que el tema está muy politizado y "hay mano negra en este tema y hay gentes que están en contra que las cosas se hagan en Jalisco, eso es lamentable, que en un primer año de gobierno estemos pensando en los ejercicios de cara al 2012; yo creo que una decisión de esta naturaleza de entorpecer todas las cosas que en Jalisco se plantean, me parece que es irresponsable, ahorita no es tiempo de pensar en partidos políticos, es tiempo de pensar en atender las necesidades que la comunidad tiene".

Insistió en que se tiene en Jalisco 20 años con un transporte público que no responde a las necesidades de los jaliscienses, "no hay un esquema articulado, hay un desorden total y yo estoy consciente de

la problemática política que esto incurrió, que la Línea 1 generó problemas fuertes, sí, pero durante cuatro meses yo me he dedicado a plantear un esquema totalmente diferente por avenida Revolución, en donde se respete lo que los opositores del Macrobus se han opuesto y aún a pesar que hemos tomado en cuenta sus opiniones, ellos siguen parándose en todas las reuniones para buscar cualquier pretexto para decir que no se ejecute una obra".

Dijo finalmente que se seguirá buscando el diálogo como solución, luego de 12 a 15 reuniones para este tema, "lo que debemos entender es que el Tren Ligero es nuestra propuesta, sí, pero la estructura económica de este país y de toda Latinoamérica no está en condiciones de que se pueda hacer, hay por lo menos 25 ciudades en este país que ya están trabajando en propuestas de transporte articulado con el uso del camión", enfatizó, para terminar consignando que al final espera que "los ciudadanos hagan conciencia y puedan aceptar

Si lo aprueban repercutiría en los usuarios: Coparmex

Aplicar un nuevo impuesto al Macrobus sólo traerá un efecto en el bolsillo de los obreros y trabajadores de Jalisco, asegura el presidente de Coparmex, Pablo Lemus Navarro.

"No creo que sea adecuado, porque generarle costos adicionales al transporte público, va a redundar en el precio del mismo hacia nuestros trabajadores y les va a disminuir el poder adquisitivo".

Sobre la propuesta hecha por el Ayuntamiento de Guadalajara precisó: "No es posible, en el caso de los casinos inclusive el regidor presidente de la comisión de Hacienda

me llamó para comentarme sobre esta situación y nuestra respuesta fue que si es un impuesto etiquetado a las maquinitas tragamonedas, va a tener una viabilidad y aceptación social".

Dijo que de todos es sabido que el negocio de los casinos es redituable y generan también muchos problemas sociales, pero pueden contribuir con impuestos direccionados para poder solucionar algunos de los problemas que ocasionan.

Sin embargo, aclaró, en el caso del Macrobus definitivamente impactaría directamente al bolsillo de los obreros y trabajadores.

Como ya existe, hay que legalizar: regidora

Regular la publicidad móvil, en veremos



Este tipo de publicidad pagaría dos mil pesos al mes, si pasa la propuesta

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

Regidores del PRI y PAN de Guadalajara analizarán el retiro de la regulación de la publicidad móvil y sonora del anteproyecto de la *Ley de Ingresos* para el ejercicio fiscal 2011, confirmó en principio Eduardo Almaguer Ramírez, presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentos. Según expuso, en reuniones de trabajo se han percatado de los efectos medioambientales de legalizar dicha actividad, además de que hay muy poco tiempo para revisar a fondo la propuesta antes de que se someta a votación la aprobación del anteproyecto de ingresos, el martes próximo.

La publicidad móvil y sonora está prohibida en Guadalajara desde el 30 de noviembre de 2009, cuando se publicaron en la *Gaceta Municipal* reformas al Reglamento de Anuncios en los artículos 41 Bis y 41 Ter, que definen respectivamente los anuncios móviles y sonoros. El artículo 71 dice a la letra: "Queda prohibida en todas las zonas que conforman este municipio la instalación de anuncios de tipo [...] VII Móviles. VIII Sonoros". (*Público*, 21 de junio de 2010). Entre los argumentos para prohibir dicha publicidad están el

que constituye distracción para conductores o que contribuye a la contaminación visual y auditiva, y al tráfico.

Pese a lo anterior, en la pasada sesión de ayuntamiento la regidora priista Dulce Roberta García Campos, presidenta de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, presentó la iniciativa para legalizar los anuncios espectaculares sobre ruedas y el perifoneo (anuncios ambulantes mediante altoparlantes). Según justificó, como la actividad existe, es necesario cobrar por ella. A la par, el alcalde incluyó el cobro en la *Ley de Ingresos*, a un costo de 35 pesos por día de perifoneo, y dos mil pesos mensuales a las camionetas con dos lonas de cuatro metros de largo por 2.5 metros de altura.

La regidora panista Vanesa Pérez, presidenta de la Comisión de Ecología, criticó la propuesta y solicitó retirarla: "No podemos seguir tolerando ciertas actividades y tratando de regularlas cuando ya están prohibidas, pero además tratar de cobrarlas [...]. Por orden de congruencia con nuestro medio ambiente, con una ciudad sustentable, que ya lo han dicho autoridades de sanidad de la ONU, que Guadalajara es una ciudad que produce demasiado estrés por lo ruidosa que es". ■ P

● GUADALAJARA

Los chalecos antibala pasan primeras pruebas periciales

OC | Alma Reynoso

Pasaron las pruebas periciales los tres chalecos que fueron enviados la semana pasada al Instituto de Ciencias Forenses del Estado y el ayuntamiento adquirirá 480 prendas que llegarán al municipio en los próximos 20 días.

Así fue informado por el Secretario de Seguridad Ciudadana, Servando Sepúlveda, quien aclaró que las prendas no serán utilizadas por los policías hasta que pasen la prueba 006 en un laboratorio estadounidense.

Una vez entregadas al municipio, se elegirán tres chalecos al azar y un comisionado se encargará de llevarlos al vecino país para una segunda prueba. A partir de entonces habrá que esperar diez días más para conocer los resultados.

El Ayuntamiento de Guadalajara utilizará 4.5 millones de pesos del Subsemun, recurso que fue rescatao del 2009. Con presupuesto de este año, se comprarán más chalecos, pero se desconoce la cantidad y

cuándo podría llevarse a cabo este proceso.

Sepúlveda Enríquez dijo que la norma 006 se aplica en prendas con una antigüedad de por lo menos dos años, por lo que el laboratorio estadounidense deberá generar esta condición en las prendas para hacer las pruebas pertinentes.

Con diferentes calibres se dispara en las orillas del chaleco, donde la prenda presentaría una resistencia menor, explicó el Secretario. El criterio del Subsidio de Seguridad para Municipios (Subsemun) establece que debe aplicarse la norma mexicana más actualizada, que en este momento es la 004, misma que fue aplicada por el forense estatal.

«No hay mayor garantía para nosotros que los chalecos no se utilizarán hasta que no se seleccionen, al azar, tres de ellos y sean enviados al laboratorio de manera inmediata, este procedimiento se llevará a cabo cuando recibamos los chalecos», insistió Sepúlveda.

●● AYUNTAMIENTO

Aún no hay transparencia en Zapopan: Martínez Mora

OC | Gerardo Ocegueda

El coordinador de la Fracción del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, indicó que a casi ocho meses de la administración, aún no se ha abierto el sistema para vigilar la transparencia en el manejo de los recursos que los Zapopanos pagan; además exigen la investigación de los funcionarios inmiscuidos en ilícitos.

«Hoy los ciudadanos demandan transparencia en el manejo de los recursos y no está sucediendo en el ayuntamiento; tal es el caso de la práctica en la asignación de obras, hoy se ve la información de 800 mil pesos asignados a proveedores que ni siquiera estaban registrados en el padrón, el día de mañana (hoy) se van a signar

15 millones de pesos también bajo esta misma práctica, más aparte un punto de acuerdo donde se establece el poder hacer un estudio, entregarlo bajo esta práctica», señaló el regidor.

Martínez Mora aseguró que a lo largo de la administración la fracción del PAN ha estado pendiente de las irregularidades que están sucediendo en el ayuntamiento, como el cese de Víctor Manuel Navarro Cisneros, quien estaba adscrito al Consejo Municipal del Deporte (Comude), luego de ser acusado de vender terrenos de manera fraudulenta el año pasado, y que además recibió por adelantado un quinquenio y un porcentaje del aguinaldo.

Sin líderes legislativos, la última reunión de seguridad de Calderón

México | Universal

La convocatoria que lanzó el presidente Felipe Calderón al Poder Legislativo para acudir al Diálogo por la seguridad, con tan sólo 18 horas de invitación, no tuvo eco, y sólo el senador perredista Carlos Navarrete aceptó la invitación.

El presidente del Senado informó que acudirá al encuentro en su calidad de coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sí dejó claro que sus posiciones no serán como presidente de la Mesa Directiva del Senado, cargo que deja el 31 de agosto.



Foto: Universal

ANTE la invitación de última hora, los líderes parlamentarios en el Senado y de la Cámara de Diputados no asistirán a dialogar con Calderón.

Dos de los seis coordinadores parlamentarios del Senado no asistirán al encuentro con el presidente

Calderón, mientras que tres de los siete en San Lázaro también declinaron la invitación.

El coordinador del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, rechazó asistir al encuentro, sin embargo, envió una carta al Primer Mandatario para disculparse:

«Al disculparme por no poder atender su invitación, le expreso mi deseo de que ese encuentro sea fructífero y que su gobierno encuentre la ruta para realizar los ajustes en la estrategia de combate al crimen organizado», expresó Beltrones.

Urge analizar causas del fenómeno delictivo

Los delitos no se dan por generación espontánea, señala el comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal del Estado de México México | Universal

Foto: Notimex

El problema de la inseguridad que enfrenta el país no puede atribuirse exclusivamente a la mala operación de las corporaciones policiales, pues tiene muchos factores, asegura David Garay Maldonado, comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal del estado de México.

Entrevistado al término de su intervención en el Congreso Internacional «El uso de la fuerza en un Estado democrático de derecho», el funcionario sostuvo que es necesario analizar todas las causas de la delincuencia. Su postura contrasta con la del gobierno federal, que a través de la Secretaría de Seguridad Pública, insiste en la necesidad de un nuevo modelo policial, que implica la desaparición de las corporaciones municipales, como uno de los ejes del combate a la inseguridad.

«Me parece simplista, me parece reduccionista, decir que el problema delictivo se deriva solamente de la ineficiencia o la mala operación de los cuerpos de seguridad pública o inclusive de su integración misma», dijo. Los delitos, destacó, no se dan por generación espontánea, obedecen a una causa que puede ser política, económica, social o de bienestar, que deben analizarse en su contexto, asegura.

Por su parte, el procurador General de la República, Arturo Chávez Chávez, aseguró que el uso de la fuerza, respetando los



EL PROCURADOR general de la República, Arturo Chávez Chávez, inauguró el Congreso Internacional «Uso de la fuerza pública en un Estado democrático de derecho».

derechos fundamentales, coloca al Estado en un plan de superioridad ética frente a los delincuentes y evita la multiplicación de la violencia, y sostuvo que seguridad pública y derechos humanos son dos caras de una misma moneda.

No cabe desasociar a la seguridad de los derechos humanos, estos deben entenderse como un fin, nunca como un obstáculo para edificar una sociedad segura, afirmó Chávez Chávez.

«Sin seguridad, basada por supuesto en la

legitimidad del Estado como titular del monopolio de la fuerza, se abrirían enormes vacíos de autoridad que sin duda serían colmados por organizaciones paralelas al Estado, probablemente vinculadas con la delincuencia», advirtió.

El titular de la PGR agregó que la experiencia muestra que el uso responsable, legal, legítimo y proporcional de la fuerza por parte del Estado, contribuye a abatir la impunidad, disminuir la violencia e infundir a la ciudadanía una sensación de protección.

PRI y PRD no irán con FCH

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados declinaron asistir al encuentro convocado por el presidente Felipe Calderón para el análisis de la estrategia de combate a la delincuencia organizada. El coordinador del PRI, Francisco Rojas, confirmó que declinó a la invitación recibida este miércoles después del mediodía, y que esperará que el Ejecutivo presente su informe presidencial y sobre esos resultados trabajar en las medidas legislativas que puedan fortalecer el tema de la seguridad. «El informe presidencial del 1 de septiembre deberá contener los resultados sobre seguridad pública y, a partir de ello, junto con los acuerdos que la bancada del PRI tomará en su próxima reunión plenaria del 24 al 26 de agosto, servirán para que con agenda definida tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo, podamos establecer un diálogo y en consecuencia, formular propuestas y acciones efectivas dentro de nuestras respectivas responsabilidades constitucionales», detalla Rojas en un comunicado de prensa. El líder priista aseguró que están en la mejor disposición de coadyuvar sin regatear ningún esfuerzo «para devolver a los mexicanos la tranquilidad y seguridad que han perdido».

Los perredistas. En tanto el líder del PRD en

San Lázaro, Alejandro Encinas informó también, mediante un comunicado, que no asistirá a lo que será la segunda sesión de diálogos por la seguridad en respeto a los resolutivos de su partido, que desconocen la investidura presidencial en Felipe Calderón.

«En estos momentos más que legitimar las acciones ya tomadas en los últimos cuatro años se necesita que quienes detentan el poder ha-

gan una reflexión sobre su desempeño y acepten públicamente que fallaron en la estrategia y, por ende, reconsideren sus decisiones de gobierno», explica el texto.

Encinas también se dijo abierto y dispuesto a trabajar por mejorar las condiciones en las que se encuentra el país, no sólo en materia de seguridad sino también de desarrollo social, empleo, salud y de todas las políticas públicas

que puedan darle a las familias mexicanas en bienestar y calidad de vida.

Navarrete sí acepta la invitación. La convocatoria que lanzó el presidente Felipe Calderón al Poder Legislativo para acudir al Diálogo por la seguridad, con tan sólo 18 horas de invitación, no tuvo eco, y sólo el senador perredista Carlos Navarrete aceptó la invitación.

El presidente del Senado informó que acudirá al encuentro en su calidad de coordinador del PRD y que, por tanto, pronunciará un discurso enérgico sobre la estrategia de seguridad. Así dejó claro que sus posiciones no serán como presidente de la Mesa Directiva del Senado, cargo que deja el 31 de agosto. Navarrete Ruiz dijo que él estaba preparado para el encuentro desde hace 15 días, y que únicamente estaba en espera de que la Presidencia precisara el día y la hora.

«No es momento de regateos»: Nava. El líder nacional del PAN, César Nava, llamó a todos los actores a construir una política de Estado contra la inseguridad pública, pues «no es momento de regateos». En rueda de prensa sentenció que «a nadie le es lícito permanecer al margen de esta lucha del Estado mexicano. Una lucha que exige hacer de lado colores y banderas partidistas. México exige de todos una actitud de corresponsabilidad».

Nava Vázquez resaltó que los tres Poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno «estamos obligados a poner de nuestra parte frente a un enemigo común que nos desafía. Es la hora de las respuestas, es la hora de la acción».

«El Comité Ejecutivo Nacional hace un llamado a todos los actores políticos para que juntos construyamos una verdadera política de Estado que fortalezca la lucha contra la inseguridad pública, sólo unidos podremos enfrentar con éxito al crimen organizado».

CÚPULA



S. CABAÑAS

TRAS MESES de espera, cuentan que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) recibió el dictamen del IFE sobre la validación de firmas que avalan la propuesta de someter a plebiscito la construcción de la Línea 2 del Macrobus.

EL DIRIGENTE del PRI tapatío, **Eduardo Almaguer**, fue quien presentó al IEPC la documentación para respaldar su solicitud de plebiscito.

Y DICEN QUE el resultado sería: '*Láas-ti-ma Eduardito*', porque no se habría reunido el número de firmas que establece la legislación local para aceptar una iniciativa ciudadana.

LA RESOLUCIÓN podría dar un respiro a los nuevos consejeros, que preside **Tomás Figueroa**, ya que no parecían estar muy de acuerdo con realizar la consulta después de que el asunto se politizó.

Y POR CIERTO, la ocurrencia de cobrar 'derecho de piso' al Macrobus en Guadalajara se la achacan al mismo Almaguer y a su colega regidor **Javier Galván**.

PERO NO TODA la bancada priista en el Ayuntamiento tapatío estaba de acuerdo con la propuesta que presentó el tesorero **Hugo Alberto Michel**.

TAN NO HABÍA consenso, que ayer, tras las primeras críticas de transportistas y de panistas, el Alcalde **Aristóteles Sandoval** metió reversa a la intención, la que evidentemente encarecería el servicio y el precio del pasaje.

EN LOS CASI ocho meses que lleva al frente del Municipio, Sandoval ha puesto freno a varios proyectos, como el túnel por Avenida Alcalde, la oficina anticorrupción, la Línea 3 del Tren Ligero, y ni hablar de sus sedes Panamericanas...

EN MEDIO DE un galimatías *-ni me voy ni me quedo, sino todo lo contrario-*, **Enrique Alfaro** quedó a deber luego de su amenaza de renunciar al PRD.

EL ALCALDE de Tlajomulco salió con que no renuncia, sino que no se reafiliará al PRD mientras la dirigencia nacional no intervenga para contener al Grupo Universidad. Ya estuvo.

AL ANUNCIAR su postura, Alfaro fue acompañado por regidores y funcionarios de primer nivel que son perredistas, entre ellos **Quirino Velázquez**, pero...

AL IGUAL QUE cuando hizo público su rompimiento con **Raúl Padilla**, Quirino, ex regidor y actual coordinador de Administración de Tlajomulco, estuvo ahí, pero de lejecitos; ni siquiera se sentó con sus compañeros y se mantuvo tras bambalinas.

MIENTRAS EL ALCALDE y funcionarios hacían 'grilla' en horarios de trabajo, en la Presidencia se manifestaban Policías que reclamaban el pago de bonos y mejores condiciones laborales. Alfaro descalificó a los gendarmes y les atribuyó otros intereses.

AUNQUE LOS PRIISTAS lo defienden a ultranza, el secretario general del Congreso, **Carlos Corona**, no deja de estar en el ojo del huracán.

AHORA BRINCÓ el caso de los 5 mil folletos en contra de la Vía Express que fueron pagados con presupuesto del Legislativo.

AUNQUE EN LOS TRÍPTICOS aparece como promotor del movimiento el diputado perredista **Raúl Vargas**, toca al secretario explicar a expensas de qué autorizó que se emitiera el pago.

POR LO PRONTO, este nuevo desvío es evidencia de que el Congreso hace un mal uso de los recursos públicos, y ni los diputados ni el secretario general sancionan las conductas indebidas; al contrario, se solapan unos a otros.

la tremenda corte

Y ahora por las rentas...

En el Consejo de la Judicatura sigue la bronca interna. En la sesión de ayer, fue el tema de las rentas. El consejero Luis Enrique Villanueva, como presidente de la Comisión de Administración, presentó propuesta para renovar tres contratos de arrendamiento de igual número de inmuebles. Celso Rodríguez González, presidente del Poder Judicial, pidió rechazar la propuesta debido a que ya no iban a necesitar esos edificios porque se van a la Ciudad Judicial el próximo mes de diciembre. Sin embargo, Celso Rodríguez y su aliada la consejera Cristina Castillo Gutiérrez fueron mayoriteados por Luis Enrique Villanueva, Miguel Gutiérrez Barba y Gabriela de León Carrillo. La cantidad aprobada no es menor: se pagan cien mil pesos de renta tan sólo por el edificio donde ahora despacha la Judicatura.

Protocolos mafufos

Para explicar el misterio y la falta de transparencia sobre el destino de los 1,200 millones de pesos que el Ayuntamiento de Guadalajara pretende pedir prestados a nombre de todos los contribuyentes (como Pepe y Toño) para repavimentar quién sabe qué calles de la ciudad, el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval, declaró ayer a los medios que todavía no revelan el proyecto, quesque porque el procedimiento correcto es que lo deben dar a conocer antes a los regidores: "Hay reglamentos que tenemos que cumplir".

¡Mejor una de charros!

El argumento cae por su propio peso: al alcalde se le olvida que en cada

sesión de ayuntamiento, desde que los reporteros tienen memoria, iniciativas se presentan, y los achichincles de los alcaldes y regidores se encargan de repartir las iniciativas a diestra y siniestra entre los reporteros por dos razones: publicar su genio e inflar su ego, y nadie ha sido sancionado nunca por saltarse el paso de que deben dar a conocer sus iniciativas primero a sus cofrades ediles. Por eso el pretexto del alcalde más parece una evasiva que nada. ¿Será que algo se oculta en la mesiánica iniciativa?

Cardenal troll Si las declaraciones de Juan Sandoval llegaron a todos los ámbitos por que no iban a llegar a Twitter. Ayer cobró fuerza un troll que usurpó la identidad del arzobispo de Guadalajara y desde ahí tuiteó frases como: "La Santa Iglesia Católica promue-

ve el amor al prójimo, menos a los homosexuales y lesbianas" o "Pido a la Virgen que el narco acabe con los niños antes que sean adoptados por lesbianas o maricones". Lo más raro es que el falso Sandoval es seguidor de ¡Marcelo Ebrard!

Censor censurado ¿Recuerda el escándalo de la presunta censura por parte del gobierno del estado a un video de YouTube sobre la Via Expres? Pues resulta que al que sí censuraron, y con justa razón, fue al video oficial del gobierno sobre la Via Expres. Debido a que violaba derechos de autor, aparentemente porque utilizaron música del grupo llamado The XX sin tener permisos por parte de la disquera, YouTube decidió quitar el video del portal. ¡¡Tómala!!



¡Aguas, que ahí vienen...!

Si el lector quedó impresionado con la foto en la que el cachorro suspirante a dirigir la FEU por la corriente MÁS, Marco Antonio Nuñez, tal vez le caiga en gracia que no se conformó con aparecer con el torso desnudo, sino que ahora se asume como uno de los guerreros de una taquillera película épica que acaba de estar de moda. Temurita.

★ AUTORIDADES

Diálogos

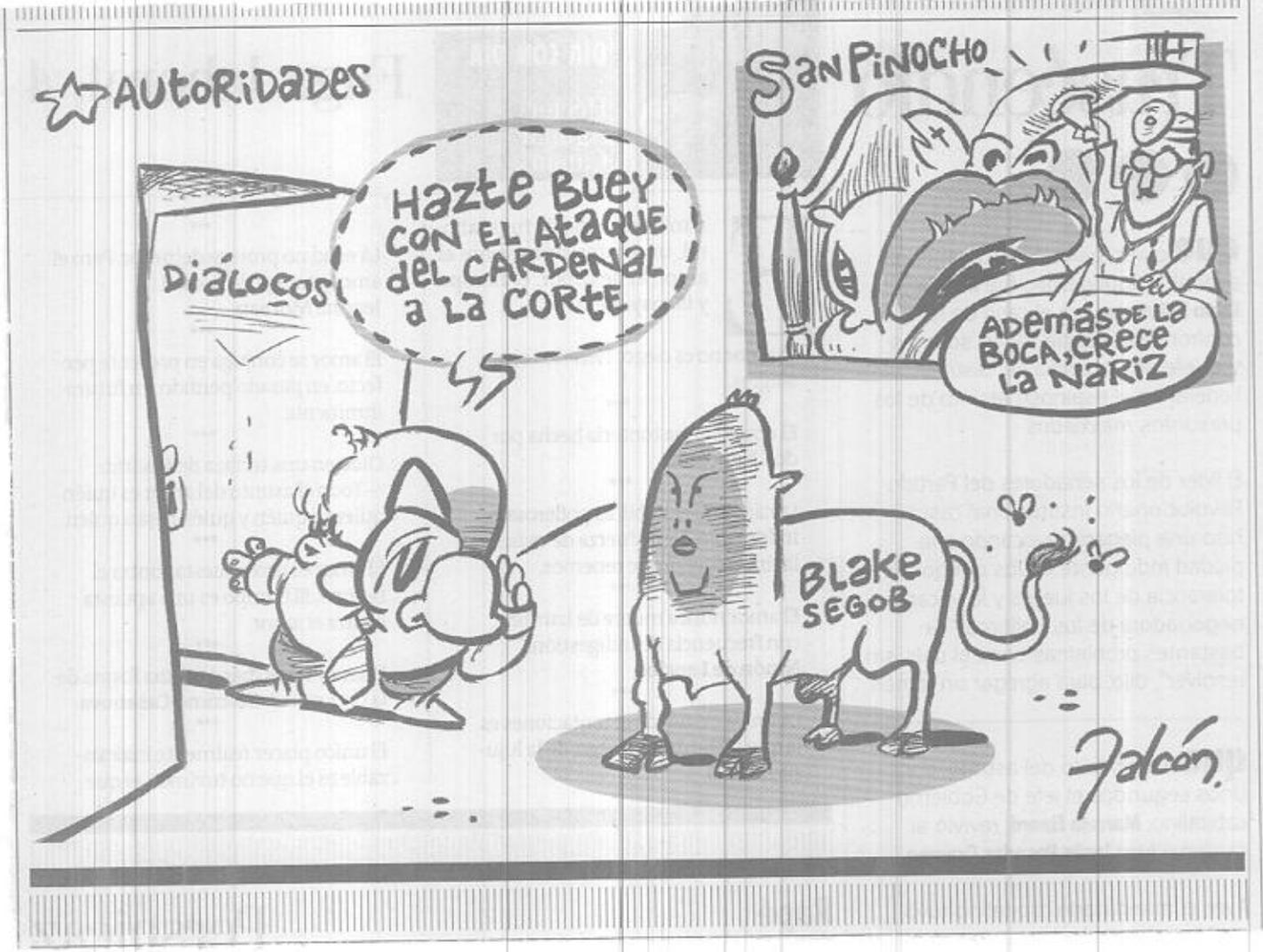
Hazte BUEY
CON EL ATAQUE
DEL CARDENAL
A LA CORTE

SAN PINOCHO

ADemás DE LA
BOCA, CRECE
LA NARIZ

BLAKE
SEGOB

Falcón



laresortera

paco.navarrete@mural.com

Y PROVOCA REVUELO EMILIO EN LA EXPO DE ARTESANÍAS...



Corbis

...Y así pretenden enfrentar al hampa

Las acciones de los Ayuntamientos metropolitanos contra la inseguridad están haciéndose a destiempo y sin recursos suficientes.



► Mientras en el populoso barrio de El Briseño se destinaron sólo cinco patrullas, el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, entregó 82 en Las Fuentes. Tenían semanas estacionadas en espera del acto protocolario.



► En Tlajomulco, los policías se manifestaron para exigir mejor equipo y bonos. El Alcalde consideró que la protesta era una manipulación.



► Tras la presión ejercida por los vecinos ante el aumento de delitos, la Policía de Guadalajara abrió un módulo en la Colonia Americana.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Libertad y respeto



El párrafo tercero del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, con toda

claridad: "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las con-

diciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas".

La fracción primera del artículo tercero constitucional, que reglamenta la orientación de la educación que imparte el Estado, advierte, textual: "El criterio

que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios".

El artículo 130 constitucional explica que, sobre la base del principio histórico de la separación del Estado y las iglesias, todos los actos del estado civil de las personas, de su vida pública y en sociedad, son de la exclusiva competencia de las autoridades administrativas y de las instituciones del Gobierno.

En el artículo 130 constitucional se clarifica que, en concordancia con la definición laica del Estado Mexicano, los ministros (de cualquier Iglesia o culto religioso) no podrán, en reunión pública, en actos del culto o de

propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del País o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios.

El segundo párrafo, del artículo primero de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público es claro al señalar que "las convicciones religiosas no eximen en ningún caso del cumplimiento de las leyes del País y, que por tal motivo, nadie podrá alegar motivos religiosos para evadir las responsabilidades y obligaciones prescritas en las leyes".

El artículo segundo de la Ley de Asociaciones Religiosas refiere que el Estado Mexicano garantiza en favor del individuo el derecho y la libertad de te-

ner o adoptar la creencia religiosa que más le agrade practicar, en forma individual o colectiva, o, en su caso, no profesar o practicar creencia religiosa alguna y no pertenecer a alguna Iglesia.

Las asociaciones religiosas, dice el artículo octavo de la ley referida, deben sujetarse siempre a la Constitución y a las leyes que de ella emanan, y respetar las instituciones del País. Si no lo hicieren así (artículo 25), corresponde al Poder Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, sancionar las infracciones, entre otras, oponerse a las leyes del País o a sus instituciones en reuniones públicas y ejercer violencia física o presión moral, mediante agresiones o amenazas, para el logro o realización de sus objetivos. Y,

si fueran requeridos, con base en el régimen jurídico al que están sujetos, los ministros de culto están obligados a comparecer ante tribunales.

Es sobre estas bases legales y en tribunales donde tendría que resolverse el diferendo originado por los señalamientos del Cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**, Arzobispo de Guadalajara, en el sentido de que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron "maicados" (sobornados) por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Ebrard Casabón**, para validar la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo y su derecho a adoptar.

pedromellado@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Alfaro: adiós al PRI y al PRD

Hace algunos años atrás argumentó no estar de acuerdo con las prácticas antidemocráticas del PRI, y junto con otro puñado de jóvenes priistas decidió renunciar como militante de este partido. Ahora se manifiesta inconforme con las presuntas prácticas irregulares del PRD para afiliar a nuevos militantes y decidió no reafiliarse y renunciar a su cargo como consejero estatal.

Total que Enrique Alfaro Ramírez, presidente municipal de Tlajomulco se suma a la lista de políticos jaliscienses que brincan de un partido a otro, por razones que pueden cuestionarse y que de fondo, al menos en esta ocasión, tienen que ver con sus aspiraciones a ser candidato a la gubernatura en el 2012.

Como priista. En el PRI, Alfaro Ramírez, junto con Juan Alcalá Dueñas, trabajó muy cerca de Eugenio Ruiz Orozco, pero más tarde dejó de participar activamente durante la dirigencia nacional de Roberto Madrazo, y fue en la gestión de Javier Galván Guerrero, como dirigente estatal, que decidió abandonar las filas priistas.

Sin embargo antes, en los comicios del 2003, estuvo a punto de alcanzar por el PRI la presidencia municipal de Tlajomulco. Se quedó a 600 votos de lograrlo, pero perdió frente al panista Andrés Zermeno gracias, se dijo en aquella ocasión, a que el entonces alcalde priista Guillermo Sánchez Magaña jugó en su contra y favoreció al candidato del PAN.

Como regidor priista comenzó entonces a trabajar para ir por la revancha, pero se atravesó su desencuentro con la dirigencia de Galván Guerrero y siguió los pasos de Enrique Ibarra Pedroza para renunciar a su militancia tricolor.

Como perredista. Fue entonces que a ambos el PRD les abrió las puertas y los hizo candidatos. A Ibarra Pedroza a la gubernatura y a Alfaro Ramírez a la diputación por la vía plurinominal. El primero no se afilió y fue candidato externo, en tanto el segundo sí se convirtió en perredista.

Así, desde el Congreso del Estado, no obstante su permanente desencuentro con quien era el coordinador de la bancada, Samuel Romero Valle, continuó con el trabajo que dejó pendiente como regidor en Tlajomulco, para regresar por la candidatura a la alcaldía.

Fue ahora en el 2009 cuando al registrarse el primer gran desencuentro público con el Grupo Universidad logra convertirse en el candidato a la alcaldía, toda vez que su trabajo previo, el desastroso gobierno del panista Antonio Tatenco y un mal candidato priista, lo puso en la antesala de la alcaldía.

Y tras ganar las elecciones, la historia de su fuerte enfrentamiento con el líder del grupo universitario desde la oficina de la presidencia municipal es ya conocida.

Como independiente. Sin duda que este enfrentamiento lo llevó a irse quedándose solo, aislado, pues sus quejas no tuvieron eco en la dirigencia nacional ni mantuvieron el respaldo de la corriente a la que pertenece, la del Lópezobradorismo.

Pero quizás Alfaro es simplemente un adelanto de lo que posiblemente pronto veamos en la persona de López Obrador: su salida del PRD y su candidatura a la presidencia de la República de una coalición de partidos.

A eso le apostará también Alfaro para contender por llegar a Casa Jalisco. No tiene otra opción.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Historias de reportero



POR CARLOS LORET DE MOLA A. (carlosloret@yahoo.com.mx)

Calderón pidió salvavidas; el PRI no se lo tiró

Los tardíos diálogos por la seguridad a que convocó el Presidente Felipe Calderón generaron largos debates, entre otras cosas, acerca de las motivaciones. Si en realidad estaba pidiendo ayuda porque su Gobierno ya no sabe qué hacer ante el galimatías de la inseguridad en el país, ha recibido pronta y puntual respuesta.

Uno de los pilares de la estrategia anticrimen de la administración calderonista fue desde el principio el de la depuración de las policías y la construcción de cuerpos de seguridad confiables. Es la fecha en que tal cosa no se ha logrado y ni siquiera se ha conseguido consenso para avanzar en la propuesta de una policía única o 32 policías "únicas" —una por Entidad—.

Cuando asesinaron al candidato del PRI a gobernador de Tamaulipas unos días antes de la elección del 4 de julio, se avivó el debate entre alcaldes, gobernadores y Gobierno federal sobre el tema y el PRI, en su papel de agraviado, se hizo del rogar frente a los llamados de Calderón en ese momento a elaborar una política de Estado.

Ahora asesinan a un presidente municipal panista en funciones, Edelmiro Cavazos, de Santiago, Nuevo León, y las asociaciones de alcaldes de todo el país, reunidas en la Ciudad de México, rechazan la propuesta de Calderón y su secretario de seguridad, Genaro García Luna, de crear las policías únicas.

Paralelamente, el líder de los senado-

res del PRI, Manlio Fabio Beltrones, anuncia que no acudirá al diálogo con el Presidente Calderón, quien no incluyó al Poder Legislativo en sus Diálogos por la Seguridad. Acto seguido, el PRI en la Cámara de Diputados oficializa la misma postura de desaire a Calderón y, en cascada, las bandadas del PRD y PT se suman al rechazo a la reunión.

Si los diálogos buscaban generar consensos, la respuesta de las fuerzas políticas no deja lugar a dudas. Si la intención era repartir costos, no le salió la jugada. Si en verdad era un grito de auxilio para salir del pantano, no aparecen las manos al rescate.

En todo caso, el PRI, que es el que verdaderamente importa para la definición de un acuerdo serio por su posición de ventaja numérica en el Congreso, ya no deja matices en su postura: no le va a tirar el salvavidas al Ejecutivo.

Los políticos aludidos en las convocatorias presidenciales ya interpretaron: creen que todo el asunto busca que ellos, los priistas en especial, legitimen las acciones iniciadas desde diciembre de 2006, sin consultas en ese entonces, y no están dispuestos a hacerlo.

La cúpula del tricolor ya piensa en el 2012 y su cálculo es ese. El Gobierno también piensa en la fecha mágica. Mientras tanto, el galimatías ahí está y no se le ve solución. Que corran los muertos. Vivan las urnas.

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(Diego@informador.com.mx)

De la Corte a la cantina

Don Juan Sandoval perdió otra magnífica oportunidad, en esta ocasión no de quedarse callado, sino de centrar un debate que es perfectamente legítimo y en el que la Iglesia tenía mucho que ganar y nada que perder. Sin embargo, tanto el cardenal arzobispo de Guadalajara como el vecero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, optaron por el insulto y obligaron a la contraparte, en este caso el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a judicializar el tema y a convertir un discusión sobre derechos en un pleito de cantina. "Lo que dije está bien dicho... que no esperen una disculpa ni antes (de las 12:00) ni después", dijo Sandoval. Y ya metidos en el tono de machos, el carnal Marcelo contestó: "No nos vamos a dejar, no nos van a doblegar, no nos vamos a subordinar y los vamos a derrotar porque ya es ley".

Sólo como comentario al margen, no deja de ser curioso el machismo con el que se discuten los temas de derechos homosexuales.

En términos constitucionales la pregunta correcta no es si los homosexuales tienen derecho a adoptar o no, sino si existe alguna razón por la cual se deba limitar un derecho a una persona por tener una preferencia sexual distinta. Jurídicamente, limitar a cualquier persona sus derechos por

profesar una creencia o una preferencia, es una aberración. Quitarle derechos a alguien por tener preferencias sexuales distintas, es tan absurdo y tan grave como cuando en este país se le quitó el derecho a voto a los ministros de culto. La Iglesia Católica fue objeto, por años, de esa discriminación en una decisión anticonstitucional impuesta desde el poder. Hoy es la Iglesia, desde una posición de poder, la que está haciendo exactamente lo mismo de lo que tanto se quejó.

Otra cosa muy distinta es la pregunta de si es conveniente o no que un niño sea adoptado por una pareja homosexual y los derechos de los niños adoptados, pero ese no es tema de la Corte. Ahí la Iglesia como institución y los miembros de la Iglesia en lo individual (porque como toda comunidad amplia, no todos los católicos piensan igual) tiene todo el derecho a opinar y a defender sus puntos de vista, pero nunca a imponerlos. La jerarquía de la Iglesia Católica, como la de otras iglesias que en esta materia comparten opinión, seguirá argumentando y tratando de convencer a los miembros de sus comunidades que estas adopciones no son lo mejor para los niños, tal como otros opinaremos que ser buen o mal padre nada tiene que ver con la preferencia sexual, sino con la capacidad de amar y de educar.

Ojalá la Iglesia centre el debate en lo que ellos creen que es mejor para la sociedad y no en quién insulta a quién. Ojalá el debate se vaya a las universidades, donde la Iglesia tiene una presencia importante, y las plazas, y se salga de las cantinas y los tribunales, donde al parecer cada vez más les gusta estar.

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

¿Cuál moral, Ebrard?

Cordón Real. Más que por «daño moral», Ebrard debería haber hecho su demanda contra el Cardenal Juan Sandoval, por «daño electoral».

El nuevo adalid del PRD, si el Peje lo deja, calcula mal si cree que con esa demanda, y actitud de primadonna, logrará más adeptos a su causa por la Presidencia de la República.

Llama la atención que el Jefe de Gobierno del Detritus Defecal demandó ante el Tribunal Superior de Justicia del Dedazo Federal.

Se podrá decir que la capital del país, por ser jurisdicción federal, es la adecuada para que el sentido jefe de gobierno demande al prelado por el «daño moral».

Tequila Regional. ¿Por qué no acudió ante la Secretaría de Gobernación, entidad encargada de las iglesias en el país? ¿Por qué demandó vía civil? ¿Por qué no fue a Aguascalientes o vino a Jalisco a presentar la demanda, si en el vecino estado fue donde el Arzobispo de Guadalajara pronunció su criticado discurso? ¿O por qué no sustentó ante tribunales de Jalisco la ofensa que se le hizo a su moral, según indicó en su demanda?

Es obvio por qué Ebrard demandó al Cardenal de Jalisco en su territorio, con sus jueces y su Tribunal Superior de Justicia. De una vez hubiera demandado ante el Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, donde hay varios ministros encabritados por las severas acusaciones en su contra.

Cabrillo reposado. ¿Cuál moral es la que Ebrard tiene dañada?

Sus decretos, leyes y bandos sí han dañado a la moral pública que, guste o no, tiene aún preponderancia en «el pueblo».

¿Cabría una demanda «por daño moral» de los mexicanos que no estamos de acuerdo con algunas de sus disposiciones? Los abogados saben si procede o no, pero de que la moral pública ha sido dañada es evidente.

Hasta que las mayorías la cambien, no por leyes, ni decretos oficiales, la actual sigue vigente.

Esto, al margen del derecho de cada persona de creencias religión y preferencia sexual. Eso se respeta. Son actividades, o debieran serlo, íntimas, personales y muy particulares; pero que se nos quiera obligar a fomentar y respaldar legalmente conductas de unos pocos que afectan la convivencia social de todos, es antidemocrático.

¿Por qué los jaliscoquillos, los colimotes o los nayaritas debemos acatar y cumplir leyes, ordenamientos y reglamentos que se gestan en el Detritus Defecal por y para los chilangos?

La última. Si el pacto federal estipula que los «provincianitos» debemos supeditar-nos a las ideas, costumbres, caprichos y ocurrencias de quienes gobiernan la capital del país, es tiempo de que se revise si los mexicanos que no vivimos en el DF queremos que persista el centralismo y dominación que le ha dado en el 10 de mayo a este país.

Plan b



POR LYDIA CACHO (www.lydiacacho.net)

Las perversidades del cardenal Juan Sandoval

El cardenal Juan Sandoval Iñiguez es un intocable del poder, lo demostró cuando fue citado por las autoridades judiciales luego de ser investigado por malversación de limosnas, "lavado" de dinero procedente del narcotráfico, evasión fiscal y enriquecimiento ilícito. En 2008 aseguró que nadie lo sentaría en el banquillo de los acusados y logró evadir a la justicia; no precisamente por tener buenos abogados, sino porque sabe que ninguna autoridad mexicana se atreverá a llevarlo a declarar con el apoyo de la fuerza pública, como se haría con cualquier ciudadano investigado por delitos graves.

Este hombre que fue candidato papal, ha sido investigado magistralmente por la colega Sanjuana Martínez en el libro colectivo "Los Intocables" (Ed. Planeta). La periodista lo describe jugando golf o nadando en su piscina techada en su palacete de Tlaquepaque, donde recibe a políticos, líderes sindicales y empresarios que buscan no necesariamente su bendición sino sus buenos oficios en el tráfico de influencias y manejos del poder; porque para este purpurado homófobo, misógino y de moral cuestionable, la Iglesia y el Estado están fusionados gracias a un fino tejido de intereses económicos, políticos y de dogma religioso que le permiten a él y a sus más cercanos, cometer delitos, injuriar, abusar, mentir y corromper sin ser acaso tocados por el pétalo de una rosa de la Secretaría de Gobernación y la PGR.

Ante su falta de argumentos inteligentes

para expresar su oposición a los matrimonios del mismo sexo y el derecho a la adopción que confirió la Suprema Corte, este sibarita multimillonario llamó "maricones" a los homosexuales y acusó al jefe de Gobierno Marcelo Ebrard de haber "aiceado" o corrompido a las y los ministros. Ebrard le llevará a juicio. Ojalá así sea; necesitamos saber quién ampara a este hombre que en su ascenso económico tuvo una gran cercanía con los cárteles de Tijuana, Juárez y Sinaloa, como bien documentó el ex procurador Jorge Carpizo Mac Gregor.

Sandoval, que se horroriza ante la posibilidad de que se respeten la diversidad sexual y los derechos humanos de las mujeres, fundó y opera la Casa Alberione, en Calle Pémez No.3987, Colonia Vistahermosa; Tlaquepaque Jalisco. En ella oculta a sacerdotes que han abusado sexualmente de niños y adolescentes. Su falso programa terapéutico argumenta que, rezando y hablando, sana a los pederastas que han hecho sufrir a miles de mexicanos. Sanjuana describe cómo la Interpol le ha investigado pero la Policía de Jalisco y la PGR temen cuestionarlo siquiera.

Sandoval es probablemente uno de los grandes exponentes de la doble moral mexicana. Algunos testigos declararon que el cardenal pagó por su silencio en el caso Posadas, tal vez por ello tiende a creer que si él puede cooptar a gobernadores piadosos, jueces y presidentes, cualquiera puede. Lo cierto es que Ebrard no estará solo en esta batalla.



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

CU: Elección de trámite

Dos son los jóvenes veinteañeros que suspiran por ser el sucesor de César Barba, el saliente líder estudiantil de la UdeG mejor conocido como

Chicho.

Quieren convertirse en el dirigente número ocho de la Federación de Estudiantes Universitarios, esta organización político estudiantil que nació en 1991 luego del rompimiento que tuvo el entonces rector Raúl Padilla López con la Federación de Estudiantes de Guadalajara, y de la que él fue presidente.

Uno se llama Marco Antonio Núñez, tiene 24 años y terminó su carrera de abogado con 95 de promedio. Ahora estudia la maestría en derecho constitucional. Pertenece a la corriente Proyecto U, de donde también salió el presidente saliente. Se trata pues del candidato oficial.

El otro es Reynaldo III Michel Durán, tiene 27 años, estudió odontología y ahora hace una maestría en salud pública, fue colaborador cercano de la diputada priista Patricia Retamoza. La corriente que la postula se llama Alianza Democrática Estudiantil y no ha hecho públicas sus calificaciones. Es el candidato retador.

Ambos harán campaña entre más de 120 mil estudiantes de las 51 preparatorias que tiene la UdeG en todo el estado, así como entre los más de 80 mil estudiantes de licenciatura que hay en los catorce centros universitarios, seis de ellos metropolitanos y ocho regionales. Iniciaron

proselitismo el lunes y estarán en campaña más de un mes para cerrar con diez jornadas de votación del 18 al 30 de octubre. Para ello la Universidad les otorgó 700 mil pesos a cada uno en efectivo y en especie. Cuatrocientos mil pesos para pendones, lonas, dípticos, playeras y otros objetos promocionales, y 300 mil para viáticos. Habrá que ver cuál de los dos transparenta mejor sus gastos.

A diferencia de hace tres años en que hubo una cerrada competencia, esta vez parece estar todo definido. A menos que Reynaldo dé la sorpresa, Marco inicia con todas las ventajas. Como se sabe, los cachorros no se manejan solos y a Marco lo apadrinan el actual secretario general de la UdeG, Alfredo Peña, quien por años ha mantenido el control de esta organización estudiantil, y el rector del CUCEA, Tonatiuh Bravo Padilla, quien respalda a la Corriente Estudiantil Democrática, que se alió con Proyecto U. Juntos calculan tener más del 80 por ciento de los comités estudiantiles.

Reynaldo llegó con el apoyo de personajes universitarios como la diputada Retamoza, Víctor Ramírez, Leobardo Alcalá y el líder de los académicos, Roberto López, quienes finalmente evitaron que el tesorero de la UdeG, Gustavo Cárdenas Cutiño, impulsara a Jorge Sandoval, a quien promovía, lo que creó divisiones en la alianza que pretendía hacer contrapeso al grupo que controla la FEU. Por eso, a menos que los estudiantes rompan con su voto, los designios del sanedrín universitario es toda una elección cantada. ■ P

jaime.barrera@milenio.com